EL LITORAL

Año XIX — No. 5056 | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 7 de mayo de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

TOTALMENTE QUEDO DESTRUIDO EL "HINDENBURG"

Todo había sido previsto en la aeronave

Declaraciones del Ingeniero argentino Méndez Goncalves

BUENOS AIRES, 7 — Entrevistado el director general de Aeronáutica Civil, señor Francisco Méndez Goncalves, acerca del desastre que acaba de sufrir el dirigible alemán "Hindenburg", a bordo del cual el referido funcionario realizó un viaje el año último, desde Río de Janeiro a Europa, manifestó:

"Deploro profundamente el trágico fin de la aeronave, a cuya oficialidad tuve oportunidad de conocer de cerca con motivo de mi viaje, así como a su comandante, capitán Pruss, quien en la ocasión citada tuvo a su exclusivo cargo la dirección del dirigible. El capitán Pruss es un viejo piloto de dirigibles que actuó durante la guerra europea en el bombardeo aéreo de Londres y es de una digna pericia y condiciones técnicas admirables, en ese tipo de aeronaves.

Con referencia a las causas posibles de la catástrofe, el señor Méndez Goncalves nos expresó que es muy difícil establecer a la distancia las causas principales de un accidente de esta naturaleza, pero que es dable atribuirlas a un hecho imprevisto, máxime cuando las condiciones del tiempo no eran nada favorables para un aterrizaje. Creo que el uso del gas hidrógeno ha contribuído en parte a este accidente, o bien una distracción de los tripulantes en el transcurso de la maniobra de amarre. De otra manera, nos señaló nuestro entrevistado, no se explica el origen del incendio, ya que en el "Hindenburg" existe una organización notable para aislar cualquier compartimento.

"En mi viaje a Europa, —prosiguió el señor Goncalves—, pude comprobar la preparación admirable de la tripulación y comportamiento magnífico del dirigible en vuelo. Nos hallamos con niebla, con tormentas y otros inconvenientes atmosféricos y todas estas contingencias fueron vencidas airosamente por la labor impecable de los tripulantes y por la dirección de su capitán el comandante Pruss. Este aeronauta es un hombre afable y afectuoso, al que podemos llamar hoy en día un verdadero comandante del espacio. Tan maravillosa era la construcción del "Hindenburg", terminó diciendo, que puede afirmarse que todo, menos, desde luego, esta fatalidad de su fin trágico, había sido previsto a bordo de la aeronave. Había un salón de fumar que se cerraba herméticamente y a los pasajeros no se les permitía llevar fósforos ni encendedores, alejándose así toda probabilidad de incendios por imprudencia. Sólo, repito, una causa fortuita, totalmente imprevista o muy malas condiciones atmosféricas, a una distracción mínima, pero decisiva, de la tripulación en el momento del aterrizaje, puede haber consumado el desastre que hiere tan hondo a la aeronáutica mundial y a Alemania especialmente".

La espantosa catástrofe constituye el más rudo golpe para la navegación aérea alemana

La más grande aeronave del mundo, que constituía el orgullo de la aviación comercial de Alemania, yacía hoy formando una pila de escombros en el campo de aviación de Lakehurst, teatro del trágico suceso

LOS MUERTOS HASTA MEDIO DIA ERAN 35

VIENA, 7. — El doctor Hugo Eckener y el Dr. Bietrapt, salieron ayer para Alemania, estando su viaje relacionado con el accidente ocurrido al "Hindenburg".

Una Comisión Investigadora

BREIMRHOVEN, 7. — Una comisión investigadora alemana llegó a ésta, en avión desde Berlín a fin de embarcarse en el trasatlántico Europa que zarpará mañana desde ésta para Nueva York.

La comisión está encargada de investigar las causas de la explosión del Hindenburg y está compuesta por representantes del Ministerio de Aviación, de la Oficina de Investigaciones aeronáuticas, y del Zeppelin Reederei y de la compañías de construcciones Zeppelin.

No se han hecho comentarios sobre la catástrofe, guardándose reserva hasta que la comisión no presente los informes con los resultados de su investigación.

En el Ministerio de Aviación se informó que el doctor Eckener había salido para Berlín para encontrarse con los funcionarios del ministerio.

Los seguros del dirigible son elevados

LONDRES, 7. — Los suscriptores del Lloyd, calculan el seguro de dicha empresa, correspondiente al dirigible "Hindemburg", en aproximadamente 400.000 libras esterlinas.

LONDRES, 7. — Las compañías de seguros calculan las pérdidas totales del dirigible "Hindemburg" en 400.000 libras esterlinas para las compañías aseguradoras y unas 750.000 libras esterlinas en pólizas subscriptas en Gran Bretaña, Estados Unidos y Alemania, pero la mayor parte en la Gran Bretaña.

Solamente el costo del "Hindemburg" estaba asegurado en 6.000.000 de Reichmarks, cubriendo todas las contingencias.

Lo que vió un testigo

LAKEURST, 7. — Edwards Gills, uno de los miembros del personal del aeródromo de Lakeurst, manifestó que cuando el avión asomaba sobre el campo los pasajeros asomados a las ventanillas de las cabinas, agitaban alegremente sus pañuelos, cuando de repente se divisaron llamas en el dirigible, produciéndose inmediatamente la explosión.

Cuando el dirigible en llamas se aproximaba a tierra, algunos de los pasajeros saltaron por las ventanas a través de los costados del Hindenburg. "Vi a un hombre— dice—que cayó a tierra con sus ropas hechas girones y con trozos de piel y carne arrancados del rostro".

Tripulantes muertos

BERLIN, 7. — La compañía Zeppelin, informó que 16 de los tripulantes del Hindenburg, habían perecido en la explosión de esa aeronave.

El viaje de Eckener

BERLIN, 7. — El Ministerio de Aviación anunció que el doctor Eckener probablemente acompañará a la comisión investigadora de las causas del accidente al Hindenburg. Dice que el doctor Eckener podría ir en avión a Cherburgo, para embarcarse mañana en el Europa, en caso de llegar demasiado tarde a Berlín para tomar el tren a Breimrhoven.

35 muertos en la tragedia

LAKEURST, 7. — Se anuncia que el número de muertos a consecuencia del accidente del Hindenburg se eleva actualmente a 35. De esos, 17 son pasajeros y 17 tripulantes y un obrero de la dotación de tierra encargada del amarre de la nave.

Hay además, numerosos pasajeros heridos.

Una declaración de Eckener

LONDRES, 7. — El "Evening Standard" publica una información sin fecha ni punto de origen, con una declaración del señor Eckener sobre la catástrofe del Hindenburg, que dice así:

"Es muy probable que el desastre se deba a un acto de sabotaje. He recibido repentinamente cartas advirtiéndome que el "Hindenburg no descendería en Lakeurst. Es verdaderamente imposible que la explosión se deba a un rayo, pues estaba equipado con los aparatos preventivos más modernos".

Estado desesperante del capitán Lehmann

LAKEURST, 7 — El estado del Cap. Lehmann, gravemente herido en el desastre de ayer del Hindenburg, era esta mañana, desesperante. Los médicos declararon que el paciente estaba descansando.

El estado del capitán Pruss, comandante del dirigible incendiado era favorable.

En Berlín arrebataban las ediciones matutinas

BERLIN, 7. — Las primeras ediciones extraordinarias sobre el desastre del "Hindenburg", con las páginas enlutadas fueron arrebatadas por el numeroso público que salió esta mañana de sus casas a fin de conocer los detalles de la catástrofe de la nave aérea más grande del mundo. Los miles de lectores leían atónitos los grandes títulos y los despachos impresos en letras destacadas.

La mayoría de las ediciones no dan el número de víctimas describiendo simplemente la explosión y la caída del dirigible, después de lo cual dicen: "A bordo había 39 pasajeros y 61 tripulantes No hay todavía listas definitivas de muertos".

El "Zwoelfuhrblatt" titula su crónica: "Está en construcción una nueva aeronave. El pueblo alemán no se dejará desalentar".

No se mencionan las causas probables del accidente, pero es sorprendente el número de lectores de los diarios y las pizarras que sostienen que se trata de un acto de "sabotage".

Informe del comandante Rosendahl

LAKEHURST, 7. — El comandante Rosendahl, jefe de esta base aeronáutica, ha enviado al departamento de Marina el siguiente informe:

El dirigible "Hindenburg" está totalmente libre de hidrógeno. El incendio se originó en la parte media de la aeronave, dentro de ella, durante las operaciones de aterrizaje se realizaba en forma normal. Es todavía muy pronto para arriesgar cualquier conjetura sobre el origen del fuego que destruyó a la aeronave".

Consecuencias del desastre del "Hindenburg"

WASHINGTON, 7. — Muchos oficiales del ejército y de la armada norteamericana están de acuerdo en considerar que el desastre del dirigible "Hindenburg" ha puesto fin en un modo definitivo a cualquier esperanza de resucitar la aviación con aparatos más ligeros que el aire en los servicios aéreos militares y navales de los Estados Unidos.

Sin embargo, el miembro de la comisión marítima indica que existe todavía un interés activo por ver si es posible establecer un servicio regular trasatlántico de correspondencia y pasajeros sobre bases estrictamente comerciales, utilizando dirigibles.

El senador Walsh, presidente de la comisión de asuntos navales del Senado, ha calificado el desastre de "horrible contraste para los dirigibles", lo que confirma la tesis de los oficiales navales de los Estados Unidos, relativos a la suspensión de nuevos experimentos con esta clase de aparatos.

Murió la única camarera

FRANKFORT, 7. — Se informa que entre los muertos de la catástrofe del dirigible "Hindenburg" figura la señora Immhoff, que era la única camarera que iba a bordo.

Las investigaciones preliminares

LAKEHURST, 7. — De los 62 sobrevivientes del desastre del dirigible "Hindenburg" aproximadamente el 50 por ciento están heridos o han sufrido quemaduras, dos de los cuales, entre ellos el capitán Pruss, se encuentra en crítico estado.

Cuando la guardia que rodeó los restos del dirigible fué relevada esta mañana a primera hora, todos sus miembros exteriorizaban en su semblante la impresión experimentada y, observando religioso silencio, se negaron a decir lo que habían visto.

Las autoridades navales anunciaron que no saldrán de la morgue a donde temporalmente fueron conducidos los cadáveres de las víctimas, ninguna de ellas hasta que hagan terminado las investigaciones preliminares.

Varios cadáveres están muy mutilados, pero el personal de la morgue ha dicho que la mayoría murieron quemados.

Escenas emocionantes de la tragedia

LAKEHURST, 7 — He aquí algunas escenas emocionantes del desastre del "Hindenburg".

Una mujer fué lanzada desde su cabina por la explosión y cayó a tierra, viva cerca mío", dice el changador Harry King. "Una anciana se acercó corriendo y llamando a gritos a su marido, tenía el saco y la cabellera en llamas. Le saqué a tirones su saco y froté el cabello con tierra hasta que apagué el fuego".

Multitudes de curiosos pasaron la noche en torno a los cobertizos mirando los cadáveres a través de las ventanas y una mujer alzó a su hijito para que los viera. Mucha gente que estaba alrededor del aeródromo recogió fragmentos dispersos de tela y se los guardó en el bolsillo como triste recuerdo de la catástrofe.

Dos perros que eran transportados en el compartimento de los equipajes murieron y sus cadáveres fueron recogidos de entre los restos junto con los de víctimas humanas.

El último mensaje del "Hindenburg"

FRANKFORT, 7. — Un empleado que estaba de guardia en el aeropuerto de la compañía Zeppelin, creyó que alguien le estaba gastando una broma cuando recibió la noticia del desastre del "Hindenburg" porque hacía media hora que había recibido el despacho acostumbrado del dirigible, que decía así: "El viaje terminó. Todo a bordo bien".

Este mensaje fué enviado poco antes de las maniobras de amarre.

Se recuerdan frases del Dr. Eckener

VIENA, 7. — Con motivo de la pérdida del dirigible "Hindemburg", se recuerda que el Dr. Eckener, en un discurso pronunciado el lunes en el Club Alemán, declaró que los aeroplanos alemanes eran absolutamente seguros y no corrían ningún peligro frente a las tormentas ni rayos.

El Dr. Eckener agregó: "El dirigible "Hindemburg" no es un aparato de ensayo, sino una empresa de pasajeros con el confort de un vapor de lujo".

Condolencias de Cardington

CARDINGTON, 7 — La estación aeronáutica de Bedfordshire, ha enviado un mensaje al Ministerio de Aviación de Alemania expresando sus condolencias por el desastre del dirigible "Hindemburg".

"El desastre del dirigible alemán ha reanudado el doloroso recuerdo de la catástrofe del P. R. 101. Muchos de los parientes de los tripulantes que perecieron en el P. R. 101 viven todavía en Cardington".

Condolencias del canciller Hitler

BERLIN, 7. — El canciller presidente de Alemania, Hitler ha enviado un telegrama de condolencia a la compañía Zeppelin por la pérdida del dirigible "Hindemburg".

Al mismo tiempo anuncia a la compañía el envío de 30.000 marcos para ayudar a las familias de los tripulantes que han caído víctimas de la explosión del dirigible.

El gemelo del "Hindemburg"

FRIEDERICHAFFEN, 7. — El dirigible "L. Z. 130", gemelo del "Hindemburg" que está actualmente en construcción, se encuentra ya terminado en uno 80 por ciento, según informa las autoridades de la fábrica.

La estructura metálica está toda lista para recibir las grandes secciones de la envoltura de las cuales hay ya varias colocadas. El departamento de control de la góndola y de los pasajeros está siendo acondicionado rápidamente.

Instrucciones a un investigador

WASHINGTON, 7. — El senador Royal Copeland, presidente de la comisión de comercio de su Cámara, anunció que ha dado instrucciones a Mr. Harold Hartney, investigador de la comisión, para que establezca si el "Hindemburg" sufrió el desastre a causa de algún acto de sabotage.

Empleo del gas helio

VIENA, 7. — El Dr. Hugo Eckener declaró a la United Press, que la compañía "Zeppelin" usará en adelante gas helio no inflamable, en vez de hidrógeno. "Es natural que en lo sucesivo ningún pasajero desee viajar en una aeronave con hidrógeno, dijo, y por consiguiente aplicaremos helio, cualquiera sea su costo".

Recordó además que el "Hindenburg" había sido construído para que empleara helio, pero que es difícil transportar desde los Estados Unidos a Alemania, a causa de que se necesitan casi 130.000 recipientes de acero a alta presión para el gas necesario para un dirigible y por eso se resolvió usar el gas hidrógeno".

EL ORGULLO DE LA AVIACION ALEMANA ERA HOY UN INFORME MONTON DE HIERRO

LAKEHURST, 7 — La armadura que cerraba al dirigible "Hindenburg", que fuera orgullo de la aviación comercial de Alemania, yace hoy formando una pila de escombros en el campo de aviación de esta ciudad.

La enorme armazón metálica está retorcida y desnuda, a causa del siniestro de anoche. El repentino e inesperado fin del primer vuelo trasatlántico del norte del gigantesco mastodonte del aire, aparte del gran número de vidas perdidas, constituye un serio golpe para la travesía aérea del Atlántico Norte.

De los 97 pasajeros y tripulantes que iban a bordo cuando la nave se disponía a amarrar anoche en el mástil de este aeropuerto, cosa que consiguió, 34 estaban muertos esta mañana, habiendo sido retirados sus restos mientras el dirigible todavía estaba caliente por efecto del fuego que lo devoró. De esas víctimas, 17 son pasajeros y 17 tripulantes de la aeronave. Un miembro de la dotación de amarre también resultó muerto, con lo que el número de personas que han perdido la vida alcanza a 35. De los 62 restantes tripulantes y pasajeros, por lo menos 5 recibieron tan graves quemaduras que se encuentran en muy grave estado, perdiéndose las esperanzas de salvarlos. Otros muchos sufrieron heridas de diverso grado y unos pocos escaparon milagrosamente. También resultaron heridos 6 hombres de la dotación de tierra.

El capitán del dirigible, Max Pruss se encuentra en el hospital luchando entre la vida y la muerte a causa de las gravísimas quemaduras sufridas. Su compañero y asesor de vuelo, capitán Lehmann, está también en crítico estado. Otro de los que sufrieron graves quemaduras es el capitán Albert Samma.

El desastre ocurrió tan repentinamente, que las personas que se habían reunido en el campo de aterrizaje para recibir a los pasajeros de la nave, quedaron horrorizadas. Ha sido quizás la tragedia aérea más grande presenciada por tantos testigos. La gigantesca nave había descripto un círculo sobre el campo de aviación durante una hora, a la espera de un momento favorable para aterrizar, pues tenía señaladas las 4 de la mañana para el amarre; pero el fuerte viento le impidió aproximarse al mástil. Por último, y enfilando la proa, comenzó a aproximarse lentamente al campo, en medio de una fina lluvia. Cuando estaba a una altura de 25 metros arrojó los cables de amarre a las dotaciones que estaban en tierra listas para la maniobra, las cuales comenzaron a arrastrar al gigantesco dirigible hacia el mástil. Fué entonces cuando, repentinamente, salió una brillante llama de la sección media del dirigible, ligeramente hacia la popa. Un instante después se produjo una tremenda explosión y la gigantesca envoltura ardía en medio de un alud de llamas. Una segunda explosión fué escuchada medio minuto más tarde y el "Hindenburg", ardiendo, se vino abajo, mientras las dotaciones de tierra y los espectadores escapaban para evitar ser aplastados.

Algunos tripulantes y pasajeros saltaron, arrojándose desde la aeronave, prefiriendo desafiar a la muerte en la caída antes que perecer carbonizados. Fué así como gran número de ellos pudo salvarse.

El aire se pobló de gritos y clamores de los espectadores y de las víctimas. Entre aquéllos se produjo un verdadero pánico, pues muchos habían ido al campo de aterrizaje a recibir a los parientes y amigos.

Inmediatamente acudieron al lugar del siniestro ambulancias, médicos, enfermeras y dotaciones de la cruz roja, pero pronto se hizo evidente que los servicios locales de ambulancia serían insuficientes y se hicieron pedidos a las localidades vecinas para que enviaran ayuda. Como las llamas envolvieron a toda la aeronave, en los primeros momentos se creyó que todos los que iban a bordo habían muerto; pero cuando la aeronave tocó tierra, se supo en seguida que muchos se habían salvado de un modo casi milagroso. Algunos heridos fueron tratados inmediatamente en el mismo campo de aviación, mientras otros eran conducidos con toda urgencia a los hospitales.

Muchos de los muertos quedaron tan horriblemente carbonizados, que no pudieron ser identificados. Mientras tanto, la noticia del desastre se difundió rápidamente, al punto que las calles y carreteras de los alrededores de Lakehurst se vieron atestadas de gente que acudía para contemplar la tragedia.

Si fué una chispa eléctrica, ¿quién la ha provocado?, es el interrogante que se formulan

Hay dos teorías acerca de las causas que pueden haber provocado la catástrofe: la chispa de un motor o una chispa producida por electricidad estática

ECKENER SOSTIENE EL SABOTAGE

LAKEHURST, 7. — Los técnicos navales que presenciaron el desastre del dirigible "Hindenburg", están de acuerdo en considerar que una chispa eléctrica pudo haber puesto fuego a la mezcla de hidrógeno y de aire, determinando la catástrofe, pero hasta ahora no han podido establecer si la chispa fué producida por un motor o a que la aeronave, cuando se balanceó ligeramente, fué el resultado de una fuerte acumulación de electricidad estática que al descargarse hizo explosión, cuando las sogas de amarre humedecidas tocaron tierra.

Se cree que hasta el momento de esta catástrofe no hubo técnicos que tuvieron la oportunidad de presenciar una gran aeronave tan de cerca, tanto desde afuera como desde adentro y tan vivamente.

El Contraalmirante Cook, jefe de la oficina aeronáutica, partió esta mañana de Washington para participar en las investigaciones que se realizan aquí y circula el rumor de que también vendrá el secretario de Marina Sr Swanson.

Las investigaciones oficiales se ven ayudadas por muchos de los principales técnicos del mundo, entre ellos el comandante Rosendahl, sobreviviente de la catástrofe del dirigible americano "Shenandoah" con lo que se espera que la investigación suministrará una información importantísima para las futuras construcciones navales.

Eckener cree firmemente en un sabotage

VIENA, 7. — El Dr. Eckener, constructor de los dirigibles Zeppelin, en una declaración hecha a la United Press, ha manifestado que continuará la construcción de dirigibles y también el establecimiento de líneas regulares y comerciales transoceánicas, a pesar de la temporaria interrupción provocada por la pérdida de la más grande de las naves aéreas, el "Hindenburg".

Antes de partir de Graz, el Dr. Eckener, pasadas las primeras impresiones recibidas sobre el desastre, declaró enfáticamente, que debe haber sido un acto de sabotage, agregando que la teoría de un rayo está completamente fuera de cuestión.

Sin embargo, mientras va en viaje a Viena y piensa sobre el caso, puede haber cambiado de teoría.

Las causas del desastre

LAKEHURST, 7 — Después de haber examinado los restos del dirigible "Hindenburg", las autoridades navales americanas realizaron hoy una investigación preliminar sobre las causas del desastre.

Las autoridades navales en general son de opinión de que debióse a una chispa eléctrica que incendió el hidrógeno que llevaba el dirigible. De ser así, la pregunta que se formula es "¿Quién causó la chispa"?

A este respecto hay dos teorías; una que la chispa pudo escapar de uno de los motores la otra que la chispa pudo haber sido producida por electricidad estática.

La posibilidad de que un rayo alcanzara a la nave, ha sido descartada, pues indiscutiblemente hubiera sido visto por muchas de las personas que presenciaron la catátrofe. Además el "Hindenburg" poseía un sistema de deslizamiento contra los rayos.

No se duda la posibilidad de que se considere un acto de sabotage, si bien hasta ahora no se ha dicho una palabra en apoyo de tal teoría aparte de lo dicho en mensajes procedentes de Londres trasmitiendo las declaraciones hechas en Viena, por el Dr. Hugo Eckener, diciendo que había recibido cartas amenazadoras advirtiéndole un sabotage contra el dirigible "Hindenburg".

Los diarios de Berlín también han sugerido la idea de que el desastre pudo haber sido originado por un acto de sabotage.

El Almirante Cook, jefe de la oficina aeronáutica naval de los Estados Unidos, que ha llegado de Wáshington, ha conferenciado con el comandante Rosendahl y otros oficiales.

FALLECIO EL CAPITAN LHEMANN

LAKEHURST, 7 — (Urgente) — Falleció el Capitán del "Hindenburg" Lhemann, a consecuencia de las graves quemaduras recibidas.

El capitán Lhemann perdió el conocimiento poco después de las 10 horas, falleciendo a últimas horas de la tarde.

El comandante Pruss, sigue inspirando muy serios temores.

LOS PROYECTOS EDILICIOS DE LA MUNICIPALIDAD

El lunes serán expuestos por la Intendencia a un grupo de vecinos de Rosario

EL EMPRESTITO

ROSARIO, 7. — El lunes se efectuará en la Intendencia una reunión de diversas personas invitadas por el doctor Culaciati con el objeto de hacerles conocer los diversos proyectos que tiene a estudio la Municipalidad de esta ciudad.

Uno de ellos, es la apertura de una avenida en el centro de la manzana formada por las calles Laprida, Corrientes, Santa Fe y Córdoba. Otro proyecto consiste en la demolición completa de la manzana del mismo y avenida Costanera.

Allanamiento de una agencia de lotería

ROSARIO, 7. — Ayer la policía allanó la agencia de lotería de la calle Mendoza 4066, comprobando que se violaba la ley de juegos con la venta de quinielas, secuestrándose el material que se empleaba.

Inspección de elevadores

ROSARIO, 7. — Se encuentra en ésta una comisión de 10 ingenieros de la comisión nacional de granos y elevadores. Viene con el objeto de efectuar una inspección a los elevadores de Rosario, Villa Constitución, San Nicolás, San Lorenzo y Santa Fe y luego irán a la provincia de Córdoba para hacer lo mismo con los instalados en aquella provincia.

Terminación de un camino

ROSARIO, 7. — El lunes quedará librado al servicio público el nuevo pavimento de hormigón armado del camino a Ayacucho, desde puente Molino Blanco hasta la avenida Arijón.

En consecuencia, se podrá ir por camino pavimentado desde Rosario hasta Buenos Aires.

Subscripción del empréstito

ROSARIO, 7. — En el día de hoy se esperan nuevas subscripciones importantes al empréstito de repatriación de la deuda externa pues mañana vence el plazo para emitir los títulos al 90.50 por ciento.

LAS PATENTES UNICAS PARA AUTOMOVILES

El concurrencista Critto presentó un proyecto en ese sentido

BUENOS AIRES, 7. — El diputado nacional concurrencista Dr. Critto presentó esta tarde un proyecto por el que se crea una patente nacional única para los vehículos automotores.

Los de la capital y territorios y de las provincias que se acojan a esta ley, tendrán las siguientes patentes:

Automóviles particulares, según el precio, entre 70 y 250 pesos.

Automóvil de alquiler, ómnibus de pasajeros, ómnibus de excursión, camiones para el transporte de féretros, entre 25 y 600 pesos.

Camiones de cargas entre 40 y 120 pesos.

Acoplados entre 20 y 300 pesos.

Las elecciones de Mendoza

MENDOZA, 7. — Los diputados de la Unión C. Radical efectuarán una reunión a fin de considerar en ella la actitud que asumirá el bloque en la sesión preparatoria que realizará la Cámara el próximo lunes, para considerar las últimas elecciones de renovación parcial del cuerpo.

Es grave el estado del diputado Aráoz

TUCUMAN, 7. — Después de la difícil intervención quirúrgica a que fuera sometido el diputado nacional Dr. José Ignacio Aráoz por el Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, que vino ex-profeso de la Capital Federal, su estado, continúa siendo muy delicado.

En la mañana de hoy se operó una leve reacción, pero posteriormente volvió a ser estacionario el estado del paciente.

El Dr. Gregorio Aráoz Alfaro emprendió el regreso a la metrópoli.

Despacho de comisiones

BUENOS AIRES, 7. — Se reunió esta mañana la comisión de asuntos varios designada por el congreso de la comisión pro unidad del partido socialista, suscribiendo numerosos despachos que serán elevados al congreso.

Entre los despachos aprobados figuran los siguientes:

—Una proposición denunciando la acción económica de la oligarquía argentina, empeñada en formar desde el poder el dominio del capital financiero.

—Autorizando al comité ejecutivo a organizar un congreso de los partidos obreros democráticos.

—La solidaridad con los trabajadores de todos los países y se protesta por algunas actitudes de la policía, recomendándose la realización de gestiones de auto-crítica en el seno del partido.

—Por otro despacho formulado por la comisión se brega por la igualdad de condiciones en el cobro de impuestos a los combustibles y reclama la derogación de la ley nacional de la coordinación de los transportes.

—Otros de los despachos está vinculado a la propaganda en el interior, determinando al mismo tiempo la capacidad de este aspecto de la obra proselitista de los dirigentes del partido socialista.

—Entre los despachos aprobados figura uno de excepcional importancia por el cual se formula un llamado cordial a todos los afiliados que por causas ideológicas fueron separados del partido y a los simpatizantes de sus ideas para que se incorporen al movimiento socialista, a fin de unir todos los esfuerzos para llevar al socialismo por sus rutas históricas.

Condenado a 43 años de prisión

METZ, 7. — Un tribunal militar condenó al ciudadano alemán Schuckert, de 23 años, a 24 años de prisión en una fortaleza y a 20 de reclusión por espionaje.

EL GOBERNADOR DE SAN JUAN VIAJARA A LA CAP. FEDERAL

SAN JUAN, 7 — Un anuncio oficial hecho por la secretaría de la gobernación, destaca que pasado mañana se ausentará rumbo a la Capital Federal, el gobernador Dr. Maurín, con el objeto de requerir ante las autoridades nacionales la resolución de diversos asuntos de sumo interés para San Juan, que se hallan radicados en los ministerios de Obras Públicas, Agricultura y Hacienda.

El señor Maurín delegará mañana el mando en el vicegobernador señor Correa Arce.

MURIO EL ESCRITOR Holandés VADERVELDE

AMSTERDAM, 7. — Una información retrasada hace saber que el conocido escritor holandés Vandervelde, autor del libro "El matrimonio perfecto", falleció recientemente y en forma inesperada en Locarno.

VOLVERIA A SER CAOTICA LA SITUACION EN BARCELONA

DELEGACIONES DE OBREROS EN EL M. DEL INTERIOR

Solicitaron del Dr. Castillo interceda para una audiencia ante el primer magistrado

OBRAS PUBLICAS

BUENOS AIRES, 7. — El ministro del Interior, Dr. Ramón S. Castillo, recibió la visita de una nutrida delegación de la Asociación de Trabajadores del Estado, integrada por representantes de Punta Alta, Buenos Aires, Rosario, Concepción del Uruguay, Paraná, Santa Fe, Mendoza, Lomas de Zamora, La Plata, Mar del Plata y Pergamino, que intervienen en el tercer congreso extraordinario de la Asociación.

La visita tuvo por objeto presentar al Dr. Castillo los saludos de las delegaciones y al mismo tiempo presentarle al secretario de Estado diversos petitorios; entre ellos pidieron al ministro que interviniera en la concesión de una audiencia solicitada telegráficamente al primer magistrado de la nación.

Los visitantes informaron a los periodistas que el Dr. Castillo acogió deferentemente los pedidos formulados y prometió conversar sobre el particular con el General Justo.

Decretos de obras públicas

BUENOS AIRES, 7. — Por diversos decretos dados a conocer por el departamento de Obras Públicas, se aprobaron presupuestos para obras por un total de pesos 105.000, de los cuales 36.384 son para diversas obras en la escuela Normal número 2 de Rosario de Santa Fe.

Prolongación de vías

BUENOS AIRES, 7. — Por un decreto originado en el ministerio de Obras Públicas, la Dirección de Navegación y Puertos ha sido autorizada para proseguir los trabajos de renovación y ampliación de las vías férreas del puerto de Buenos Aires, autorizándose a invertir hasta la suma de pesos 231.125.35.

LA LIZANA GANO EN LAS SEMIFINALES DE HURLINGHAM

HURLINGHAM, 7. — En las semifinales del campeonato de tenis, la jugadora chilena señorita Anita Lizana, venció a la jugadora Ostrich, por 61 y 75.

Partidas de dobles

HURLINGHAM, 7 — En las dobles semifinales femeninas del torneo de tennis, las señoritas Strawson y Sright, vencieron a las señoritas Lyle y Betty Dafal, por 36, 75 y 75.

Los frentes más importantes, Madrid, Córdoba y Vizcaya, no registran hechos de interés

Como en los últimos días, la jornada concentra acciones más intensas en el sector norte de la costa vasca

ORGANIZACION DE JUVENTUDES

BILBAO, 7. — Un comunicado oficial del gobierno de Euzkadi, dado a conocer esta madrugada, dice lo siguiente:

"Continúa la fuerte presión en el sector de Bermeo, pero el enemigo se estrellará contra la inquebrantable resistencia de nuestras tropas, a pesar de que los facciosos tuvieron el apoyo de la aviación, la artillería y algunas unidades de su escuadra.

Se ha comprobado que ayer a última hora nuestros soldados abatieron un avión enemigo en el sector de Regoitia.

En el sector de Euba fueron abatidas las concentraciones enemigas en sus nuevas bases de fortificación. En el frente de Asturias fué rechazado un ataque enemigo contra las posiciones de Puerta Nueva, en el sector del cerco de Oviedo, replegándose los facciosos a sus posiciones con muchas bajas.

Dos buques facciosos que dispararon contra el pueblo de San Martín de Podes tuvieron que alejarse precipitadamente de la costa.

El estado mayor del norte ha dispuesto la movilización de todos los varones comprendidos entre los 20 y los 45 años de edad, para trabajar en las fortificaciones".

Reina calma en los tres frentes

MADRID, 7. — Reina calma en los tres frentes principales de guerra, a saber: Vizcaya, Madrid y frente de Córdoba, registrándose únicamente pequeñas escaramuzas y bombardeos de artillería y aéreos.

Embarcaciones pesqueras armadas hicieron fuego contra varios navíos de la costa, en las proximidades de Gijón, pero fueron obligados a huir por los aviones del gobierno.

El Ministro de Marina y aviación don Indalecio Prieto, ha felicitado a las tropas leales de Santander que avanzan sobre la ciudad Puerto de Ibario. "Estoy convencido que dentro de muy poco tiempo se abrirá una brecha en ese frente de Castilla".

Organización de las juventudes

MADRID, 7. — Siguiendo el ejemplo de Madrid, Almería y Murcia, las organizaciones de las juventudes partidarias y sindicales de la provincia de Valencia, han formado una alianza que abarca a las republicanas de izquierda, unión republicana, izquierda valenciana, federación universitaria, sindicalistas y socialistas.

Esta alianza ha decidido la movilización de sus afiliados, la organización de escuelas militares, creación de grupos de choques y organizaciones para las fábricas de municiones y talleres de guerra.

El diario "Ahora", órgano de la juventud socialista unificada, dice lo siguiente: "En momentos como los actuales, en que bandidos ocultos tras una documentación antifascista han tomado las armas contra el frente popular y su gobierno, las organizaciones de las juventudes socialistas unificadas de Madrid, con sus 40.000 hombres en el frente y 15.000 en la retaguardia, están más que nunca firmes al lado de nuestro gobierno".

Las sirenas de alarma en Bilbao

BILBAO, 7. — Las sirenas de alarma de esta ciudad se dejaron oir desde las 10.15 hasta las 10.30 de la mañana, avisando la presencia de aviones enemigos.

Una segunda alarma se registró entre las 12.15 y las 12.30 horas, funcionando también los cañones antiaéreos, debido a verse cuatro aparatos cruzar por Bilbao hacia las posiciones de la costa.

Será estrechado el bloqueo de Bilbao

LISBOA, 7. — La radio Pontevedra informó que cinco aviones nacionalistas volaron sobre Bilbao arrojando bombas de gran potencia contra los objetivos militares y cuarteles de milicianos vascos, en los cuales causaron muchos daños, muertos y heridos.

Agrega que para estrechar el bloqueo en Bilbao, llegaron al Mar Cantábrico los cruceros nacionalistas "Canarias", "Baleares" y "Almirante Cervera".

LA REVOLUCION BRASILEÑA DE NOVIEMBRE 1935

El proceso será fallado esta noche

RIO DE JANEIRO, 7. — Custodiado por la policía especial armada con ametralladoras y gases lacrimógenos, el tribunal de seguridad nacional inició a las 17 horas de hoy la última sesión de la vista del proceso contra los 35 dirigentes de la revolución de noviembre de 1935.

Se espera que el tribunal dará a conocer su veredicto en esta sesión. Unicamente se prevé que la asistencia de los miembros del congreso y defensores de los procesados podría demorar el veredicto.

Las fuerzas de vigilancia circulaban alrededor del edificio donde funciona el tribunal junto a la bahía de Botafogo, pero se notaba tranquilidad en las calles, al se exceptúa el tráfico.

El presidente del tribunal señor Eduardo Barreto, al abrir la sesión, declaró: "El tribunal ha dispensado a los acusados de estar presentes".

Seguidamente el juez Machado dió lectura del largo sumario de la acusación y de la defensa encabezado por las de Prester, Ewart, y Rodolfo Ghioldi. Refiriéndose al abogado norteamericano David Milton, dice el sumario que se había presentado ante el tribunal sosteniendo ser un famoso abogado internacional y agrega que había pedido representar a los acusados Prester y Berguer, a lo cual se negó el tribunal, siendo expulsado más tarde por la policía.

Después de la lectura del sumario, los cinco jueces que integran el tribunal se retiraron a deliberar y preparar el veredicto. Una vez que hayan redactado el mismo lo harán público, pero no se espera que sea conocido antes de la noche.

LA AUDAZ TENTATIVA DE UN JOVEN

BUENOS AIRES, 7. — Tomás Picato, recordman sudamericano de lanzamiento en paracaídas, en fecha próxima realizará en la avenida Costanera una exhibición de alta acrobacia sobre avión y salto en paracaídas.

Este joven argentino, que ya en otras oportunidades, tales como el día en que batió el record sudamericano en Córdoba, tiene todas las cualidades que enaltecen al audaz deportista.

La exhibición próxima será una demostración más de arrojo y servirá para que el público concurrente tenga oportunidad de aplaudir a quien con un entusiasmo digno de la mejor suerte, tratará de conquistar para la Argentina un laurel más en su práctica del perfeccionamiento aeronáutico: el record mundial del lanzamiento en paracaídas que actualmente está en poder de Rusia con 8.200 metros y que ha dado lugar en estos últimos años a una serie de tentativas por parte de Francia, Norteamérica y Alemania, países todos que cuentan con elementos modernos y un excelente plantel de paracaidistas de probada capacidad, sin lograrlo.

Picato, un as del espacio, tratará de conquistar para la Argentina el preciado record. Naturalmente, la prueba es difícil pero el joven aeronauta argentino hará todo lo posible para lograr sus propósitos. Oportunamente se fijará la fecha para la tentativa que hemos anticipado.

MATCH DE BOX

NUEVA YORK, 7. — Verificóse el pesaje de los pugilistas Lou Ambers y Tonny Canzoneri, quienes combatirán esta noche.

Ambos pugilistas pesaron 135 libras cada uno. En el encuentro de esta noche ambos rivales disputarán el título de campeón mundial de la categoría de peso livianos.

LA SITUACION DE BARCELONA SERIA GRAVE

Informaciones de Perpignan dicen que las autoridades habrían pedido refuerzos a la marina francesa

ALGUNOS CHOQUES

PERPIGNAN, 7 — Se informa que la situación fuera de Barcelona está empeorando. Según dichas noticias, un destacamento de tropas enviadas por el gobierno de Valencia sostuvo un encuentro cerca de Tortosa con los anarquistas, registrándose varias escaramuzas. Se ignora hasta ahora si hubo bajas.

También se informa que los anarquistas, apoyados por la guarnición de San Fernando, se apoderaron del control de la ciudad. Otro tanto hicieron, según se dice, los anarquistas de Gerona.

La situación de Barcelona es normal. Las barricadas han sido retiradas de las principales calles, habiendo regresado los obreros a las fábricas.

Los círculos diplomáticos de París se muestran escépticos con respecto a las informaciones de que el gobierno de la Generalidad haya pedido refuerzos a la marina francesa para que patrulle las calles.

El tráfico en Barcelona

BARCELONA, 7 — Han empezado a circular los autobuses, los taxímetros y los tranvías subterráneos del Metropolitano. Los tranvías esperan poder circular una vez restablecidas las vías.

Continúa reabierto el comercio. La ciudad está adquiriendo rápidamente su aspecto normal.

Se habría agravado la situación

LISBOA, 7. — La radio Salamanca anunció hoy: "Por informaciones fidedignas recibidas en el cuartel general, se sabe que la situación en Cataluña, especialmente en Barcelona, continúa siendo grave, debido a la imposibilidad de un acuerdo entre los organismos anarquistas y comunistas. Prosiguieron los combates en las calles, aumentando considerablemente el número de muertos y heridos. Según las últimas noticias, el número de muertos excede de 750 y los heridos suman centenares. Las fuerzas de las juventudes libertarias atacaron violentamente a las que fueron enviadas por el gobierno de Valencia para mantener el orden. La población huye aterrorizada a las afueras de la ciudad. La situación es tan grave, que muchos han enviado a sus familias a Francia".

Más de 2.000 muertos en Barcelona

PERPIGNAN, 7. — Pasajeros llegados en los trenes de Cataluña, calculan que en los sucesos recientemente ocurridos en Barcelona, hubo más de 2.000 muertos.

El diario "La Noche", ha publicado a dos columnas y media los nombres de los muertos. Informan dichos pasajeros que aun cuando la situación de Barcelona se está normalizando, el gobierno de Valencia considera el envío de tres buques de guerra a dicha ciudad.

Se teme que los anarquistas se opondrán al desembarco de tropas.

M. Bianchini y Raúl Landini pelean mañana

BUENOS AIRES, 7. — Por tercera vez los pugilistas Raúl Landini, argentino y Mario Bianchini, italiano, cruzarán guantes. El match tendrá por escenario el field del Luna Park, sirviendo como base al festival pugilístico que los promotores del mismo han organizado para mañana a las 22 horas.

Existe por este cotejo, verdadera expectativa por la calidad de los adversarios y porque aun está fresco el recuerdo de las grandes luchas que resultaron de los dos combates anteriores entre estos adversarios de mañana.

Cómo se recordará, en la primera ocasión se impuso el pugilista italiano por puntos, aunque por escaso margen, pero Landini entendió que había sido despojado de una victoria y, ante la decisión del jurado, expresó sus propósitos de abandonar el boxeo reintegrándose después de algún tiempo.

En la otra ocasión que se encontraron Landini y Bianchini, el jurado declaró empatado el match después de 12 vueltas, encarnizadamente disputadas. En esas condiciones van a la lucha de mañana, justificándose entonces el interés que ha despertado la misma.

JORGE VI RECIBIO EL SALUDO DE CUATRO MILLONES de SUBDITOS

LONDRES, 7. — Una nota destacada en las preliminares de la coronación se produjo hoy cuando 4.000.000 de súbditos del rey Jorge VI, representados en la persona de los primeros ministros de los Dominios, lo aplaudieron largamente durante cuatro minutos en el banquete ofrecido por la conferencia parlamentaria del Imperio en Winster Hall, al que asistieron los 800 invitados.

Después habló el rey con voz pausada, señalando que era la primera vez que un soberano asistía a un banquete especial de los representantes de la legislatura del imperio.

Otra buena perspectiva para la coronación la constituye el tiempo, cuyo pronóstico hace prever que el 12 del corriente la ceremonia contará con un día espléndido, tal vez algo caluroso.

ESCENAS IMPRESIONANTES SE REGISTRARON AL ARRIBO DE LOS EVACUADOS ESPAÑOLES

Se anuncia que el gobierno británico contestará la última nota del general insurgente Franco

LA ZONA DE NEUTRALIDAD

LA PALLICE, 7. — A las 9.45 de la mañana desembarcaron del "Habana" los 2.276 niños y 310 mujeres y ancianos vascos evacuados de Bilbao. En el puerto esperaban centenares de extremistas que representaban a la Confederación General del Trabajo y al partido comunista, los que cantaban puño en alto, la internacional a la que respondían los refugiados con himnos católicos. La escena no tenía nada de afectivo, ya que la mayoría de los niños lloraban, ninguno sabía el francés y todos estaban atemorizados a consecuencia de los malos momentos pasados a bordo del "Habana", mientras éste arribaba en medio de la flota enemiga de Franco y los buques de guerra franceses, ingleses, italianos y alemanes.

La escena más conmovedora fué la ofrecida por cuarenta o cincuenta ancianos de 70 a 80 años de edad, que habían pagado su pasaje para escapar del bombardeo de Guernica después de perder todo cuanto poseían, abandonando sus humildes viviendas que habían ocupado durante más de medio siglo, quedando desamparados y sin recursos durante el resto de sus días. Cada uno de ellos llevaba atada al cuello una etiqueta indicadora de su destino.

600 niños fueron llevados en otro buque a la isla de Olerón, 380 han sido destinados a Ette; 100 a Saint Etienne, 350 a Perpignan 200 a Dax región, vasco francesa. Muchos de los refugiados fueron llevados del "Habana" a otras embarcaciones que los transportarán a tierra.

Imitando la actitud de los extremistas los mismos levantaban los puños al mismo tiempo que cantaban himnos católicos y otros de mayor edad la internacional.

Los panaderos de la región trabajaron durante toda la noche para fabricar pan con que obsequiar a los refugiados, mientras otros regalaron azúcar y otros carne, manifestando algunos de los refugiados que ésta es la primera vez que comían carne desde hace más de un mes".

El acorazado "Royer Kos" y el crucero "Karlstone", que se acercaron a aquel pero no hicieron ninguna demostración siguieron continuando su viaje.

Los refugiados fueron todos vacunados contra la viruela. Los ancianos consideran que Bilbao está perdida, manifestándolo en voz baja. Un anciano escapado de la destrucción de Guernica, encinado por el peso de los años, manifestó a un representante de la United Press: "Han dejado de matar a los prisioneros, lo que es señal de que Bilbao debe rendirse. No olviden ustedes que los aviones de Franco han volado durante los últimos meses hasta diez veces por día sobre Bilbao, pero parece que están ahorrando bombas. Agradecemos a Francia este refugio, pero, ¿qué será de nosotros? Hemos pagado nuestros pasajes desde Guernica y hemos perdido cuánto hemos poseído. No tenemos un céntimo y somos demasiados viejos para trabajar".

El "Colsako - Izarra", ancló en estuario de La Gironde y desembarcaron 500 refugiados. Los buques mercantes «Nates» y «Plamier", han accedido a un pedido de seguro de vida hecho por sus tripulaciones y han salido para Bilbao, donde el gobierno vasco desea evacuar un número mayor posible de personas calculándose que deberán ser evacuados 250.000.

El acorazado francés "Jorneaux" y el "Beateaux", recibieron órdenes de dirigirse a España con la mayor rapidez posible.

Los refugiados afirman que el "Almirante Cervera", que encontró al "Habana", no trató de detenerlo, lo contrario de lo que informó la agencia informativa Espagne.

Llegaron 319 evacuados españoles

PAUILLAC, 7. — El yacht "Moisés" conduciendo a 319 personas evacuadas de Bilbao, de las cuales 165 son niños, amarró en este puerto a las 7.30 de hoy.

Los refugiados serán vacunados por los médicos locales y esta tarde saldrán para Burdeos para ser después repartidos entre Biarritz, Bayona y San Juan de Luz.

Contestarán la nota de Franco

LONDRES, 7. — Se tiene entendido que Gran Bretaña contestará pronto la nota del General Franco relativa a la evacuación de la población civil de Bilbao.

Pedirá a Franco nuevas informaciones sobre la sugestión de dicho general para la creación de una zona neutral entre Bilbao y Santander, cuya sugestión ha sido calificada de constructiva.

Violación del pacto de no ingerencia

PARIS, 7. — El gobierno español por medio de agencia Spagne, acusa al General Franco de violar el acuerdo de no intervención importando armas y municiones mediante pequeñas embarcaciones en el puerto de Pasages después de haberlas trasbordado en alta mar de los buques mayores que las traen burlando los buques británicos de guerra encargados del control militar de la costa española.

La agencia Spagne insiste en que la noche del 5 de mayo los barcos desembarcaron 50 cañones de tiro rápido, 200 ametralladoras y un número que se ignora de fusiles.

La carrera aérea del Atlántico se correrá en agosto

PARIS, 7. — El ministro de aviación francés M. Cot, ha resuelto que la carrera de aviones a través del Atlántico Norte, conmemorativa del décimo aniversario de la travesía de Lindberg, se efectúe en el próximo mes de agosto.

Esta resolución pasa por alto otra de la Asociación Nacional de Aeronáutica de los Estados Unidos, que había pedido su aplazamiento.

La sesión en Diputados

PARIS, 7. — Comenzó el debate sobre política general en la Cámara de Diputados, interviniendo 8 interpeladores y 9 oradores.

Se espera que el jefe del gobierno, señor León Blum, anunciará a última hora que el obstáculo que había para la tregua de seis meses entre los sindicatos y los patrones había desaparecido.

Murió el asesino de Jean Jaurés

PARIS, 7. — En una información de carácter exclusivo el diario "Paris Soir" anuncia que Paul Vilain, asesino del famoso dirigente socialista Jean Jaurés, que fué muerto tres días antes del estallido de la guerra mundial, murió en la isla de Ibiza.

Vilain, que tenía las facultades mentales alteradas, debido al severo castigo a que fué sometido durante los primeros días de la gran guerra, se trasladó a las islas Baleares.

Como sufría de la manía de persecución, el sospechaba de los isleños, quienes le dieron el apodo del "hombre demonio". El 11 de agosto el General Franco pidió a la isla que se entregara a Vilain, pero los isleños resolvieron permanecer fieles a la república, lo que movió a Franco a enviar escuadrillas de aviones para bombardearla.

Los pobladores de la isla vieron destruídos todos sus hogares. Vilain, se encerró en su casa durante los bombardeos. Después de un intenso bombardeo por la aviación rebelde la casa de Vilain fué destruída, hallándose muerto a este entre los escombros, aunque no se sabe si lo mataron los isleños o las bombas.

La policía comprobó que el demente Vilain había convertido su domicilio en una verdadera celda, donde se había encerrado, condenándose a sí mismo por la muerte de Jean Jaurés.

MERCADO ALGODONERO

BUENOS AIRES, 7. — Fibra de algodón disponible, tipo: A 10.40, B 9.70, C 9.70.

Standards oficiales, tipo: D 9.30, E 8.75, F 8.45.

Semilla de algodón s/v. Buenos Aires: 1.10.

Algodón en bruto, tipo corriente: 3.35.

Fué aclarado un homicidio del año 1934

LA PLATA, 7 — La justicia ha esclarecido totalmente el homicidio de Esteban Sarasibar, mayordomo de la estancia San Martín, ubicada en la localidad de Rivadavia.

Ante el juzgado del doctor Juan Carlos Faubet, después de las actuaciones correspondientes, se ha establecido que los autores materiales del asalto, robo y homicidio cometido en la persona de Esteban Sarasibar el 10 de enero de 1934, fueron Francisco Guerrero (a) Firpo y Rodolfo Guarinasi Padula, y cómplice Julia Reynal.

Los hermanos Natalio y Silvano Mansilla, detenidos y acusados del hecho aclarado, recuperaron en consecuencia su libertad, exentos de toda responsabilidad.

Aniversario del imperio italiano

MONTEVIDEO, 7. — Prometen adquirir destacados contornos los festejos que tendrán lugar en esta ciudad conmemorando el primer aniversario del Imperio Italiano, organizado por la colonia de esa nacionalidad, residente en el Uruguay.

La conmemoración se realizará el próximo domingo a las 9.30 horas, siendo oficiado un te-deum en la Iglesia de los Padres Capuchinos y una hora después se efectuará un festival en el teatro Solís con un concurso en el que intervendrán destacados artistas.

En este acto, hará uso de la palabra el Ministro de Italia en el Uruguay. La entrada será por invitación.

De igual manera, en otros puntos del país, se conmemorará la efemérides.

Larreta visitó a Terra

MONTEVIDEO, 7. — El escritor argentino señor Enrique Larreta, visitó al presidente de la República doctor Gabriel Terra, con quien departió extensamente, sobre el motivo artístico que inspira la visita del destacado intelectual.

Ha radicado denuncia por agresión y lesiones

A raíz de una denuncia que al mediar la tarde de hoy radicó en la seccional 1a. de policía el señor Modesto Alegre, domiciliado en Belgrano 2771, se procura la detención de un obrero albañil llamado Joaquín Parra, de 47 años de edad, domiciliado en Mendoza 3860.

Según el primero, esta tarde se presentó a una obra en construcción sita en 9 de Julio entre Gral. López y Buenos Aires con el propósito de retirar un balde de cal siendo en esas circunstancias lesionado a puñetazos por Parra. A raíz de la agresión, Alegre presenta lesiones en el ojo derecho, de carácter leve.

La Secretaría de Diputados

Elección del bloque

A las 18 y 15 celebró reunión el bloque de diputados, y tras un breve cambio de ideas, designó secretario de la Cámara al señor Francisco Mazza por 19 votos contra 11, que obtuvo el señor Juan Andrés Fernández, acordando por último practicar el sorteo de diputados por 2 y 4 años en forma conjunta. La reunión se dió por terminada a las 18 y 25.

—Fué aprobada una minuta del diputado Soler, apoyada por el diputado Saggese, sobre un pedido de informes al P. E., para conocer el número de maestros que han sido declarados cesantes con motivo del reajuste del presupuesto.

Asuntos entrados

Siendo las 18 y 30 horas entró a sesionar la Cámara de Diputados, hallándose presentes en el recinto 24 legisladores.

Por secretaría se dá lectura de los asuntos entrados, entre los que aparecen un proyecto del diputado Medou por el que se destina una partida de 30.000 $ para la construcción de una escuela en la ciudad de Rufino.

CAMARA DE SENADORES

Con la presencia de 17 senadores y bajo la presidencia del doctor Rafael Araya, se reunió esta tarde a las 17 y 20 la Cámara de Senadores. El secretario señor Ricardo Cullen Funes, presta el juramento de práctica y toma de inmediato posesión de su cargo. Luego, se da lectura a los asuntos entrados, figurando entre ellos el pedido de acuerdo para designar los miembros del Directorio del Banco de la Provincia, casa Rosario, el que conforme lo declarado por el doctor Araya, será tratado en la asamblea legislativa del día 14 a las 16 horas. Otros proyectos dignos de mención son el de los senadores Ramírez y Cukota, por el que se destina la suma de $ 1000 a la Sociedad de Beneficencia de Gálvez, sostenedora del Hospital Regional del mismo punto, y el del doctor Emilio Leiva sobre exención de impuestos escolares a los niños pobres.

A las 16.35 se dió por terminada la sesión.

La propuesta del Hogar Propio a los deudores morosos

DECRETO DE PRORROGA

Mañana vence el plazo acordado por el decreto No. 237 de la Intendencia Municipal, para que los deudores morosos del Hogar Propio celebren con la Junta Administradora del mismo, el convenio por el que se acogen a las facilidades o beneficios de dicho decreto.

Varios de los deudores morosos hallaban serios inconvenientes en el convenio propuesto por la Junta Administradora, razón por la cual no han podido acogerse a los beneficios del decreto, y gestionaron del intendente una prórroga.

A última hora de la tarde, el intendente señor A. Giavedoni firmó hoy un decreto prorrogando por el término de 30 días el plazo que acordaba el decreto 237, en su artículo 4o.

Se espera que en el transcurso de 30 días, se podrá hallar una forma para salvar los inconvenientes que aducen algunos deudores del Hogar Propio Municipal.

La reunión de ayer de los cerealistas

Tal como anunciáramos en una edición anterior, llevóse a cabo ayer, en la quinta del señor Carlos Costa ubicada en Santo Tomé, la comida de camaradería a que concurrieron los cerealistas y varios socios de la Bolsa de Comercio y comerciantes de la plaza.

El almuerzo transcurrió en un ambiente de franca camaradería, prolongándose la reunión hasta las últimas horas de la tarde. Regresaron bien impresionados de la fiesta, que se realizó en honor del señor Francisco Barón, gerente de la casa Bunge y Born, quien se ausentará por algunos meses a Europa.

Ha extraviado una cartera

La señorita María Yames Sineris, que vive en Agustín Delgado 1716, se presentó esta tarde en la comisaría de la sección 2a. solicitando el secuestro de una cartera que contenía $ 6 en efectivo, una lapicera y otros efectos, los que dice haber dejado olvidados en un ómnibus de la letra D.

Se ha recomendado el secuestro.



Recorte este cupón si Vd. desea intervenir en el hermoso [illegible] Concurso que EL LITORAL ha organizado [illegible]

El Juez de Casilda procesará por extorsión a autoridades del D. de Chañar Ladeado

Habrían obtenido de una señora cierta suma de dinero a fin de evitar el procesamiento de la misma por un hecho de sangre

ANTECEDENTES DEL HECHO

ROSARIO, 7. — El juez de instrucción seccional de Casilda, doctor Calderón, ha decretado la prisión preventiva de Julio Guezalaga, comisario de Chañar Ladeado, departamento Caseros, como así del empleado de la misma Miguel Brum, a quienes procesará por el delito de extorsión, de acuerdo con el artículo 152 del Código de Procedimientos en lo criminal, mandando trabar embargo en los bienes de cada uno de ellos, hasta cubrir la suma de 5.000 pesos.

Igualmente dispone el procesamiento de Pedro Terencio Trossero, por violación de domicilio, mandando trabar embargo sobre sus bienes hasta la suma de 12.000 pesos.

Trátase de un asunto ocurrido en Chañar Ladeado en noviembre del año anterior, donde el mencionado Trossero que requería de amores a su cuñada Vda. Adelina Devisme de Trossero, intentó una noche penetrar en el domicilio de la misma, que lo rechazaba y al ser conminado, hizo fuego con un revólver, hiriéndola de cierto cuidado.

Se quiso en el primer momento ocultar el hecho, sacándosele a la mencionada viuda, por la autoridad policial, una suma que habría ascendido a 7 u 8 mil pesos, pero luego Trossero la hizo querellar por tentativa de homicidio.

A raíz de ello se hicieron una serie de diligencias, donde se pusieron las cosas en claro, en vista de lo cual el juez Calderón, decretó el sobreseimiento definitivo de la señora, y dispuso procesar a Trossero por violación de domicilio y al comisario Guezalaga y empleado Brum, por el delito de extorsión.

El diputado por Caseros, el doctor Héctor Alvarez, médico de Ch. Ladeado, que intervino en el asunto, quien podría informar al respecto al gobernador doctor Iriondo y al ministro Gómez, como así su colega de representación el doctor Figueroa, que actuó como fiscalizador policial.

APORTES PARA EL EMPRESTITO DE REPATRIACION

ROSARIO, 7. — El directorio del mercado a término, se ha suscripto con la suma de 400.000 pesos, al empréstito de repatriación, y la firma cerealista Edwards y Cía. con 100.000 pesos, siendo estos dos, los mayores aportes que se conocen en la Bolsa.

LA JEFATURA DE ROSARIO

ROSARIO, 7. — Los íntimos del señor Juan Carlos Cepeda, anuncian que entre hoy y mañana, debe aparecer el esperado decreto designándosele jefe de policía de esta ciudad, añadiendo que el asunto habría quedado decidido en el reciente viaje a Buenos Aires, del doctor Iriondo.

El señor Cepeda, estuvo el martes en esa capital.

PROVISION DE UN CARGO

ROSARIO, 7. — En la última reunión de la comisión directiva del Jockey Club fué nombrado químico oficial al doctor Ricardo Calatroni, que es profesor de la materia en la Facultad de Medicina, de esta ciudad.

La designación obedece al deseo de efectuar un detenido estudio de la saliva de todos los caballos, que ocupen los primeros puestos en las carreras del hipódromo Independencia, sean o no oficiales.

UNA BUENA RESOLUCION

ROSARIO, 7. — Aunque un poco tardía—pero la culpa no es del actual gobierno— es excelente la resolución tomada por el ministro Gómez, respecto a los actos que se vienen realizando en favor del gobierno de España que sirven de pretexto, para que se haga una activa propaganda comunista.

Lo ocurrido el domingo en la exposición rural, rebasó el límite de la tolerancia de las autoridades, motivando un informe de la División de Investigaciones que sirvió de base para la medida adoptada.

Muchos miembros de la Sociedad Rural han manifestado su disgusto por que el local de exposiciones sea cedido para actos de esta naturaleza, aunque se justifique aduciendo que se trata de conseguir otras fuentes de recursos.

NOMBRAMIENTO JUVENIL

ROSARIO, 7. — Recientemente se ha dado un decreto por el cual se designa al señor Emilio Jorge Deleux, oficial primero del ministerio de hacienda y obras públicas, debiendo al mismo tiempo, ejercer las funciones de secretario privado del titular de la cartera.

Trátase de un sobrino del ministro Argonz, que no tiene 20 años, a pesar de lo cual gozará de un sueldo de 600 pesos.

El empréstito interno

Apenas conocido el plan ideado para repatriar deudas por valor de doscientos millones de pesos, dijo este diario que la operación podía ser entregada totalmente al público sin temor al fracaso. El ministerio de Hacienda de la nación se ha convencido de lo mismo al segundo día de haber sido abierta la suscripción, y ya se ha dispuesto que las demandas del ahorro popular sean satisfechas en la mayor medida posible, seguro el gobierno de que la cantidad ofrecida será cubierta fácilmente. El éxito financiero de referencia no debe extrañar. El país ha inclinado a su favor la balanza de pagos internacionales de origen comercial, y si las iniciativas vinculadas a la producción no se paralizaran por efecto de causas políticas, en pocos años se logrará evitar las importaciones indirectas que son los capitales tomados en el extranjero por la nación, provincias y municipalidades, y no siempre aplicados a obras de rendimiento económico.

Cubierto este empréstito, y atentos a las posibles necesidades de Europa, Norte América y parte del Asia, no sería imprudencia alguna si en seguida de la cosecha de maíz, y en caso de mejorar un tanto el mercado de carnes, cosa bien posible, se lanzara otro ofrecimiento de títulos de deuda interna cuyo producido tuviese igual destino que la operación actual en curso. Para ninguna otra cosa, salvo necesidades impostergables, concurría espontáneamente el ahorro nacional, lo que se explica [illegible] de que el presupuesto general del país excede largamente a la cantidad que en buena administración debiera gastarse. No es optimismo exagerado si decimos que un buen plan financiero y económico permitiría en pocos años repatriar la deuda externa sin causarle perjuicio al crédito social. Las amortizaciones y los intereses que quedarían en la república y el margen de ahorro anual probable sería bastante para resolver con eficacia el problema. Mas se debe tener en cuenta que la confianza del público es siempre efecto de la confianza que los administradores de un país inspiran. Si se quiere contraer el crédito a la nación bastará con no perder de vista la importancia del orden y el estricto cumplimiento de las leyes. En los países de organización dictatorial el capital si no puede huir se entrega resentido y a costa del bienestar social, y lo mismo sucede en aquellos Estados cuya vida interna provoca recelos. Nuestra república puede y debe marchar abriéndose generosamente a las nobles esperanzas y marchando así logrará organizarse de tal modo que la contribución espiritual y de capitales será tan completa como lo requieran las exigencias del bienestar y del progreso.

La suscripción del empréstito actual será cerrada el 15 del corriente. Podemos asegurar que antes del 10 los 200 millones estarán cubiertos. El monto de los depósitos en cajas de ahorros y el interés demostrado por todos los grupos sociales, autorizan a decir que a estas horas la suscripción en el país pasa ya de los 150 millones. Un éxito que da lugar a reflexiones sobre la capacidad de la Argentina para realizar salvarse y conservarse de aventuras en sendas obscuras. No es que la suscripción de que hablamos sea, por su monto, extraordinaria en el mundo financiero, pero sí lo es la rapidez con que ha sido cubierta en un país sin tradición de prestamista al gobierno, en cuanto la nación advierte los beneficios que se obtienen del propio esfuerzo bien dirigido, adquiriría hábitos de que hoy carece. Si en un régimen de orden y legalidad se ponen en manos del pueblo los medios adecuados para que la gran mayoría disponga de trabajo y realice bien sus ahorros, nuestro país se librará de aquellos asuntos que sólo crean esclavitud.

El proyecto sobre Banco del magisterio

Una iniciativa lanzada oportunamente y oportunamente recogida, como es la de fundación de un Banco del magisterio, donde éste pueda descontar sus sueldos y realizar otras operaciones de crédito, está siendo objeto de atento estudio por parte de muchísimos interesados y ha sido tratada en una reunión en la que se han proyectado los lineamientos generales del futuro establecimiento.

Este cuenta, en principio, con el beneplácito de una parte respetable del magisterio, que ha sabido captar sus ventajas y que tiene conciencia de que un organismo de crédito de la clase del proyectado, ligaría estrechamente al gremio, proporcionándole además los beneficios derivados del cooperativismo económico.

En este amplio convieme no dejar nada a media luz. Toda tentativa de excluir, por una razón de jerarquía, de competencia o de simples celos profesionales, a cualquier individuo perteneciente al magisterio, o que sin estar incluido en éste simpatice con el propósito y quiera contribuir a su pronta realización, sólo serviría para imposibilitar el proyecto. Más aún lo imposibilitaría la crisis de desconfianza con que suelen acogerse empresas de esta índole, sobre todo cuando no van respaldadas por un fuerte capital inicial y deben comenzarse por constituir éste, acudiendo a la confianza de las personas a quienes la institución interesa.

Nosotros creemos que los propios poderes públicos encontrarían ventajas en entenderse con los maestros a través de un organismo como el proyectado, en todo aquello que se refiera al pago de los sueldos, giros y demás operaciones inherentes a la contabilidad, descargándose así de operaciones bastante engorrosas por su número y por su carácter. No sólo por este motivo convendría vincular entre sí las dependencias oficiales y el organismo de que se trata. Una discreta intervención del Estado en los asuntos del Banco, bajo la forma de revisiones periódicas de los créditos concedidos y demás operaciones anotadas, daría a los participantes en el negocio y público en general la impresión de seriedad que ante todo deben perseguir las asociaciones [illegible] de llevar a la práctica la idea. En todo lo restante, el Banco debe ser enteramente autónomo, sin lo cual no podría desenvolverse con la rapidez y eficacia indispensables.

Por último, limitar con exceso la función del mismo, circunscribiéndola al interés gremial, sería conspirar desde el principio contra las funciones de crédito que aseguran la prosperidad de la empresa, entendiendo aquéllas con amplitud de criterio. El interés gremial del descuento de sueldos es la base sobre la cual se quiere edificar. Pero son menester, además, los materiales y éstos no pueden llegar por el camino exclusivo de la buena voluntad. El Banco proyectado, una vez que se funde, producirá al gremio de maestros que quiere convertirlo en próspera realidad, inmejorables beneficios desde el punto de vista privado y desde el social. La función de todo Banco es esencialmente de crédito público, aunque en sus relativas figuras, a título de distribución de beneficios empresas de carácter gremial. Esto no debe ser olvidado o proscrito por quienes hayan de entender en llevar a la práctica el proyecto que comentamos, así como tampoco deben ignorar deliberadamente que la buena marcha de un instituto de crédito depende ante todo de la capacidad técnica y del conocimiento del medio ambiente que posean sus directores, así como de la buena reputación de los mismos, no sólo en el sentido general, sino también en el más restringido del mundo de los negocios.

Si todo lo dicho entra en la cuenta que hayan de hacer los propugnadores del Banco del Magisterio, éste llegará quizá a funcionar con éxito. De lo contrario, tememos que la iniciativa perezca igual que tantas otras, dejando en la memoria de la gente un recuerdo irónico de su fracaso.

El arancel de los certificados de sexto grado

Un proyecto del senador Dr. Emilio G. Leiva

El proyecto del Poder Ejecutivo de presupuesto del Consejo de Educación, ya convertido en ley y promulgado, incluye en sus disposiciones transitorias, la creación de un impuesto de un peso a la libreta escolar y un arancel de quince pesos a todos los certificados de sexto grado que cada escuela expida.

Dicho artículo fué impugnado en la Cámara de Senadores por el representante por el departamento 9 de Julio, doctor Emilio G. Leiva, que se opuso por cuanto la mencionada disposición era contraria al artículo 134 de la Constitución que establece que la educación común será obligatoria, gratuita e integral y anunció un proyecto de ley al respecto.

El mencionado senador ha presentado el proyecto y de acuerdo con las disposiciones que contiene, se exime del pago de libreta escolar y del arancel de quince pesos a los certificados de sexto grado, a los alumnos procedentes de hogares pobres y se autoriza al Poder Ejecutivo para reglamentar la aplicación de los impuestos de referencia.

Los nombramientos judiciales

El Poder Ejecutivo deberá enviar el mensaje antes del 15

De acuerdo con las disposiciones constitucionales, el Poder Ejecutivo deberá designar en comisión a los miembros del Superior Tribunal de Justicia, Cámara de Apelaciones y jueces de primera instancia en lo civil, comercial y criminal; los nombramientos de los jueces de paz letrados serán hechos al mismo tiempo.

El inciso 6o., del artículo 91 de la Constitución expresa que el P. E. deberá dar cuenta de los nombramientos judiciales en los quince primeros días de las sesiones ordinarias, cesando el funcionario si el Poder Ejecutivo no cumpliera dicha prescripción.

Como el período ordinario se inició el día 30 de abril último, el plazo para la designación de los jueces vencerá el día 14 del corriente; en los círculos oficiales ha sido anunciado para los primeros días de la semana venidera, el envío del decreto de nombramientos judiciales; según dichas informaciones, habría muy pocas remociones en los tribunales de esta capital y Rosario.

LA ELECCION DE ADMINISTRADORES DE LA CAJA DE JUBILACIONES

Esta mañana se ha hecho cargo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones el comisionado interventor designado por decreto del Poder Ejecutivo, ex presidente de la Junta Administradora, don Vitaliano Vives.

De acuerdo con el decreto de referencia, el comisionado sólo realizará actos de administración general y preparará la elección de los miembros de la Junta. Dicho comicio, según los datos que hemos obtenido, podrá llevarse a cabo a mediados de julio, si el Poder Ejecutivo modifica la reglamentación de la ley 2260 que fija el día 7 de abril para la elección.

El escrutinio será efectuado por una Junta Escrutadora que integran el fiscal de Estado, el presidente del Consejo de Educación y el contador general.

El camino carretero El Rabón-Piracuacito

Una obra importante para una extensa región de la provincia

La Dirección Nacional de Vialidad ha designado al ingeniero señor Carlos Benayar, quien, con la colaboración de otros profesionales, efectuará el estudio y trazado del camino carretero que unirá a El Rabón, localidad del departamento General Obligado, con Puerto Piracuacito. Se trata de una obra importante para la economía de una zona rica en diversos productos y en la cual el esfuerzo de un numeroso grupo de personas se manifiesta en forma digna de consideración de parte de los poderes públicos. El camino de referencia beneficiará, en medida cuya extensión aún no puede ser calculada, a la producción algodonera que en dicha región se está desarrollando activamente. Cuantas personas visitan la zona se asombran del progreso creciente de la misma y no vacilan en asegurar que, construído el camino, la circulación aumentará de tal modo el ánimo de los agricultores, que nuevas chacras y nuevos esfuerzos aportarían riquezas de buena ley.

Funciona en El Rabón una Junta denominada de Siembra y Defensa del Algodón; a sus continuas solicitudes en favor del camino contestó la Dirección Nacional de Vialidad en la forma que dejamos expuesta; es de señalar la atención prestada por la repartición citada; colaborará en una iniciativa de indudable servicio público que, en definitiva, será útil no sólo desde el punto de vista económico, sino también con relación a la moral del productor, cuya aplicación a la tierra será tanto más constante cuanto más rodeado de consideraciones se vea.

LAS PROXIMAS FIESTAS MAYAS

La Comisión de Fiestas Patrias visitó al intendente

Esta mañana concurrieron a la Casa Municipal todos los miembros de la Comisión de Fiestas Patrias, encabezados por el presidente, doctor Joaquín F. Rodríguez, visitando al intendente municipal, señor Atilio Giavedoni, a quien hicieron entrega de una nota en la que se le informa de la distribución de cargos hecha en la misma al darse por constituída.

Al mismo tiempo solicitaron del señor intendente municipal la ayuda financiera de la comuna y su cooperación en todo sentido, en la celebración de las fiestas mayas, a fin de darle todo el brillo que merece el aniversario de la Revolución de la Independencia.

El intendente prometió acordar recursos y dar instrucciones al Departamento de Obras Públicas y a la Inspección General, para que cooperen al mayor éxito de los festejos próximos.

—También visitaron al gobernador ante quien presentaron un pedido de contribución pecuniaria para costear los gastos de los actos a realizarse.

Al mismo tiempo la comisión solicitó que el Poder Ejecutivo adoptara una especie de reglamentación sobre fiestas patrias, en lo que respecta a la asistencia oficial, de manera que si este año el gobierno concurre a los actos del 9 de julio en Rosario, el año que viene presida los que en dicha fecha se realice en esta capital.

La celebración en el barrio del Oeste

En su sesión de anoche, la comisión directiva de la República del Oeste resolvió autorizar al presidente, señor Cardoso, para designar una subcomisión encargada de organizar los festejos patrios del 25 de mayo, agregando nuevos números al programa, siempre que la Comisión Central ayude a costear los gastos.

La comida que se ha resuelto llevar a cabo en el local de la asociación será el 24 del cte. por la noche. La tarjeta costará $ 1.50 para socios.

En la sesión se consideró una nota del Club Atlético Ideal, adhiriéndose a los festejos que organiza la República del Oeste y ofreciendo realizar una carrera de antorchas el 24 por la noche, en el circuito de la República, y pruebas deportivas el 25, solicitando a la vez la institución de un premio. Se acepta la iniciativa y se aprueba el pedido.

Trenes especiales a Buenos Aires

Con el objeto de contribuir al mejor éxito de las fiestas mayas, la empresa del Ferrocarril Santa Fe ha resuelto hacer correr trenes especiales de ida y vuelta desde Villa Angela y Barranqueras hasta Buenos Aires, con grandes rebajas de pasajes desde los puntos de partida y desde las estaciones intermedias hasta la Capital Federal, y con comedores para 1a. y 2a. clase a precios módicos y boletos de cama a precios reducidos.

El tren de Villa Angela saldrá el día 22 del corriente a las 12.40 y el de Barranqueras a las 15.30 para llegar a Buenos Aires el día 23 a las 17.30. Los boletos de ida y vuelta se expenderán a precios reducidos tanto de primera como de segunda clase, desde el punto de partida y estaciones intermedias.

Comisión en la sección 4a.

En la sección 4a. de esta ciudad se ha constituído una Comisión Pro-festejos del 25 de Mayo, bajo la presidencia del doctor E. Riolo Visconti, e integrada por personas de destacada actuación en aquella zona. Son presidentes honorarios el gobernador de la provincia, doctor Manuel María de Iriondo y los diputados nacionales Dr. Héctor S. López y Sr. Carlos Bonazzola.

Esta comisión confeccionará un programa de festejos que dará a conocer oportunamente.

LOS CERTIFICADOS A LOS DOCENTES SIN TITULOS

Por disposición del gobernador, la entrega de los certificados del ministerio de Instrucción Pública y Fomento a los maestros de las escuelas especiales, manuales y de artes y oficios, que ejercían sin tener título habilitante y que resultaron aprobados en las recientes promociones, tendrá lugar durante los actos de la semana de mayo.

La ceremonia será pública y se llevará a cabo en el salón blanco de la Casa de Gobierno; comprenderá la distribución a los docentes de todos los departamentos.

La Dirección de Enseñanza, al mismo tiempo que la noticia ha comunicado a cada escuela que deberán enviar diez pesos para sellar cada certificado, de acuerdo con las disposiciones del arancel especial.

Jura de la bandera en el Regimiento 12

En el cuartel del Regimiento 12 de Infantería, se han iniciado los preparativos para la ceremonia de la jura de la bandera por los conscriptos de la clase de 1914, que están prestando servicio en esa unidad del ejército.

Aunque al respecto no se ha suministrado ninguna información a la prensa, ha trascendido que el Comando del Regimiento dispuso que la jura de la bandera se realice el día 24 del corriente por la tarde; que el día 25 concurra ese cuerpo a la procesión cívica, y a su regreso al cuartel, se dé franco a las tropas, quedando una compañía a cargo de dicho cuartel.

Es deficiente el estado general de los penales

Un informe del Superior Tribunal de Justicia

Ha enviado el Superior Tribunal de Justicia al Ministerio de Gobierno, un resumen de los informes recogidos en las últimas visitas ordinarias realizadas a los establecimientos carcelarios y penales de esta capital.

La impresión expresada por el alto cuerpo judicial respecto de dichos establecimientos, no puede ser más penosa; en el informe enviado señala la necesidad urgente de adoptar medidas para mejorar la situación de los mismos.

El informe, según ha trascendido, expresa que en la Cárcel Modelo de Coronda los presos no trabajan, por falta de material. Este estado se mantiene desde hace más de un año y los talleres han sido paralizados por completo; los presos han hecho llegar sus quejas a las autoridades, pues al no trabajar no ganan ningún jornal que les permita adquirir las cosas más necesarias.

La Cárcel de Encausados de Las Flores está en un local de condiciones deplorables; necesita una reparación urgente de pisos, techos; blanqueo general; los baños y water-closets son pocos y están en muy malas condiciones.

El establecimiento carece de talleres; la higiene está descuidada; la enfermería no tiene elementos de curación. La cárcel aloja a quinientos presos; algunos duermen en el suelo, por falta de camas.

El local ocupado por Contraventores necesita blanqueo y reparaciones generales; la higiene es pésima y están en malas condiciones los water-closets. Con los doscientos detenidos que están alojados actualmente, está colmada la capacidad del local; muchos carecen de cama.

Lo más grave es que también son alojados los dementes; diez y seis personas en dichas condiciones están alojadas en calabozos húmedos, sin luz ni ropas.

El informe será pasado a consideración del Poder Ejecutivo para que adopte las medidas pertinentes.

Aparte de lo dicho, los establecimientos penales de esta capital ofrecen cuadros repugnantes en otros aspectos. Tolerarlos por más tiempo es imposible. Desde hace años se vienen señalando los tremendos efectos del agrupamiento de presos. Las cárceles como las que tiene Santa Fe en la capital de la provincia son para tormento, depravación y ruina moral de los alojados en ellas; el desgraciado que cae en las mismas es para salir convertido en un instrumento del odio o del vicio. El problema exige solución, y pues que en el Ministerio de Gobierno hay hombres de indudable cultura y de elevados sentimientos sociales, traten de resolverlo, que les será agradecido por todos los hombres de bien.

La ley orgánica de las municipalidades

Un mensaje a la Legislatura

El ministerio de Gobierno ha finalizado el estudio de los antecedentes sobre la situación de las municipalidades; el doctor Gómez de acuerdo con disposiciones del gobernador, ha redactado un anteproyecto de ley que será enviado por el P. E. a la Legislatura.

De acuerdo con los datos que hemos obtenido, el proyecto contemplará la situación de las municipalidades, mediante disposiciones transitorias, es decir, que el P. E., solicitará autorización para nombrar comisionados que estarán al frente de las comunas en forma precaria; completará el régimen municipal dispuesto por la Constitución, una comisión administradora, que hará las veces de Concejo Deliberante.

Dichos funcionarios durarán hasta que se apruebe la ley orgánica definitiva; interín, tendrán a su cargo, además de la administración de la comuna, la preparación del padrón para las elecciones de concejales.

Las multas por atraso en el pago de impuestos

El Poder Ejecutivo prepara un proyecto de ley de amnistía

El ministerio de Hacienda tiene en preparación un proyecto de ley que someterá a consideración del Poder Ejecutivo, relacionado con la percepción de la renta fiscal, la situación de los deudores de impuestos, y la necesidad de dictar normas para mejorar la recaudación de las contribuciones.

Según los datos que hemos obtenido, el ministerio propone una amnistía amplia de todas las multas impuestas a los contribuyentes atrasados, de manera que cada uno pudiera abonar los impuestos liberados de multa.

Por dicho proyecto se concederá amplias facilidades a los contribuyentes para que abonen sus impuestos atrasados, mediante la división del monto en cuotas trimestrales.

Legislativas

Los sueldos del personal policial

Los diputados señores Antonio Reynares Solari y Domingo Graffigna, han presentado un proyecto destinado, según expresan en los considerandos, a reparar una situación de evidente injusticia como la que en cuestión haberes soportan los agentes de policía. Señalan que es imperdonable que en esta provincia, con un nivel de cultura superior y con un progreso material que es timbre de legítimo orgullo, puedan exhibirse ejemplos desdorosos del olvido en que ha incurrido el Estado para con sus servidores más humildes. Después de referirse al aumento del standard de vida, recuerdan que jamás ha habido modificaciones de importancia en los sueldos de los agentes, y con el fin de mejorar la situación de los mismos, proponen aumento de sueldos, en la forma siguiente:

Art. 1o. Establécense dos categorías de agentes de policía, bomberos, guardia de seguridad y guardia de cárceles, quedando comprendidos dentro de las mismas, hasta el grado de sargento inclusive.

Art. 2o.—Quedan comprendidos en la primera categoría, los pertenecientes a las ciudades de Santa Fe y Rosario, y en la segunda categoría, los que revistan en los distritos de estas dos ciudades y demás departamentos.

Art. 3o.—El personal comprendido en la primera categoría gozará de un sueldo mensual de 160 pesos; los sargentos y cabos un aumento de 20 y 15 pesos respectivamente.

Art. 4o.—El personal comprendido en la segunda categoría gozará de un sueldo mensual de 150 pesos; los sargentos y cabos, un aumento de 10 y 15 pesos respectivamente.

Art. 5o.—El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, hasta tanto sea incorporado al presupuesto, se imputará a rentas generales.

La escuela Normal de Cañada de Gómez

Los mismos diputados han presentado un proyecto para la adquisición de un terreno y construcción para el edificio de la Escuela Normal Provincial en Cañada de Gómez.

El costo del terreno y edificio ha sido presupuestado en doscientos mil pesos.

—Mañana a las nueve horas se reunirán las Cámaras de Diputados y Senadores, para tratar algunos asuntos entrados a última hora.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. de Santa Fe

Tuvo lugar esta mañana, una reunión del Comité Ejecutivo bajo la presidencia del doctor Héctor S. López; asistieron al acto, además de los miembros del cuerpo, delegaciones de los departamentos, que hicieron conocer la situación política de cada uno.

El doctor López sometió a estudio del Comité las disposiciones adoptadas en la reunión del antipersonalismo realizada en Buenos Aires, con el fin de iniciar una acción conjunta en la provincia.

De acuerdo con las manifestaciones de los miembros del Comité, dentro de pocos días habrá una nueva reunión con el fin de disponer la reorganización partidaria.

El reajuste del presupuesto en los Tribunales

Designación del mismo personal

El ministerio de Gobierno ha dictado un decreto que está a la firma del gobernador, relacionado con el reajuste del presupuesto de los tribunales de acuerdo con las disposiciones de la ley No 2501 promulgada por el P. E. el día 5 del mes corriente sobre supresión de partidas, inclusión de otras, etc en el presupuesto general de la administración.

De conformidad con dicho decreto, han sido restablecidas las secretarías de los juzgados de paz letrados en esta capital y en Rosario, y se designa para los cargos de dichas dependencias, al personal que había quedado en comisión a raíz del decreto del 13 de abril pasado.

Entre los nombramientos figura el de encargado de la mesa de entradas, que ha recaído en el señor Deselen Pérez, que había sido ascendido y quedó cesante por supresión de la partida.

La bajante del río y las obras de dragado

El calado máximo admisible

El río Paraná está bajando despacio en nuestra jurisdicción y con fuerza en su tramos alto y superior, por lo que es de prever que dentro de breves días el descenso será más pronunciado en nuestro puerto y en el tramo Santa Fe - Rosario, reduciendo a menos de 24 pies el calado máximo admisible.

En el tramo de referencia, el calado admisible es superior en dos pies al del canal de acceso al puerto, y no ha mucho, hubo momentos en que la diferencia del calado era de tres y más pies, no habiéndose conseguido por medio del dragado en el canal, alcanzar la profundidad mínima del tramo, desde un par de años atrás.

La draga "Santa Fe", de la administración del puerto, hace aproximadamente un año que inició la actual campaña de limpieza y profundización del canal de acceso, habiendo cooperado también durante algunas semanas, la draga 11 C del M. O. P. No obstante, el calado ha sido inferior en el canal, desde el año pasado, y continúa siéndolo.

Anteriormente, cuando la draga "Santa Fe" funcionaba en la vía fluvial de entrada al puerto, se lograban profundidades mínimas superiores a las de la ruta a Rosario, motivo por el cual siempre se hacía resaltar diferencia y se criticaba a la Dirección de Navegación y Puertos, por negligencia o mala fe. Ahora se han invertido las situaciones, siendo desventajosa la del puerto. ¿Es que la draga ya no rinde como antes?

Dentro de breves días, el río bajará con fuerza en nuestra jurisdicción. El calado máximo admisible, hoy de 25 pies en el canal de acceso, se reducirá a menos de 24, mientras en el tramo habrá más de 26'. Los barcos de ultramar no podrán partir o llegar con cargamentos completos, por falta de profundidad en nuestra jurisdicción. Se producirán quejas y por lo visto, con razón.

Estado de los ríos

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, comunica hoy:

Corrientes 2.88 metros, bajó 14 ctms.; Itá Ibaté 1.68, íd. 12; Ituzaingó 1.10, bajó 10; Posadas 1.21 metros, íd. 4; Puerto Aguirre 0.30, bajó 13 ctms.

Río Paraguay: Formosa 2.87 metros, bajó 8 ctms.; Bermejo, sin aviso.

El boletín diario de la Oficina Técnica de la administración del puerto, consigna que el hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 2.30 sobre cero, habiendo descendido las aguas del Paraná 2 centímetros en 48 horas.

Consejo de Educación

Movimiento de tesorería

En el día han sido girados los haberes de diciembre a los docentes de los departamentos Constitución y Caseros. Asimismo comenzó a abonarse los correspondientes a enero a los maestros y personal de escuelas de La Capital y fueron girados los de Rosario. La semana próxima se hará otro tanto con los departamentos 9 de Julio, San Javier, Garay, San Justo, Vera, General Obligado, San Cristóbal, San Lorenzo y San Martín.

A la Junta de Pensiones y Jubilaciones le fué entregada la cantidad de 26.715.37 pesos en concepto de descuento de sueldos.

En virtud de un reciente decreto del P. E., las órdenes de pago fueron firmadas por el ministro de Instrucción Pública y refrendadas por el subsecretario del mismo ministerio.

Casa Gris

El vice gobernador

Procedente de Rosario llegó esta mañana el vice gobernador doctor Rafael Araya, quien mantuvo una conferencia con el doctor Iriondo sobre varios asuntos.

Visitas diversas

El presidente de la Cámara de Diputados doctor Manuel S. Ninci, visitó esta mañana al Dr. Iriondo.

Conversaron además con el gobernador, los diputados nacionales Héctor S. López y Carlos Bonazzola; el presidente del bloque de diputados don Luis Di Filippo; los diputados señores Leoncio Gianello, doctor Jaime Soler, presidente de la comisión de presupuesto, don Juan Galuppo, Roberto Dobat, Dr. Eufemio Riolo Visconti y Camilo Cettiau, y los senadores don Ricardo Aldao, doctor Fernando Ramírez, doctor Emilio G. Leiva, y J. Valaretti.

—El doctor Iriondo recibió al jefe del regimiento 11 de infantería de guarnición en Rosario, teniente coronel Angel Solari.

Pago de subsidios

El ministerio de Hacienda ha dispuesto que la tesorería gire el importe de las subvenciones de junio a octubre del año pasado, al Hospital Roque Sáenz Peña de Rosario.

—El doctor Argonz recibió la visita de la presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Rosario, señora Inés González del Solar Costanti y señoritas Manuela M. Hertz y Amalia Cariés, que le solicitaron el pago de la subvención al Hospital de Caridad y al Asilo de Mendigos que dicha institución sostiene en Rosario.

La mencionada comisión saludó al gobernador antes de regresar a Rosario.

Nombramiento

Ha sido nombrado fiscalizador de Rentas de Arrufó, departamento San Cristóbal, el señor Ricardo Villaseñor, en reemplazo de Antonio Martí, que renunció.

Aniversario del Circulo Israelita

Será celebrado con la inauguración del local social y un festival artístico-musical

Mañana, 8 de mayo, cumplirá 5 años de existencia el "Círculo Israelita", cuyas autoridades han resuelto celebrar el 5o. aniversario llevando a cabo, en su nuevo local social ubicado en a calle Primera Junta No. 2737, un interesante festival que sin duda congregará a las numerosas familias de la colectividad hebrea local, como también de las localidades vecinas a esta capital.

Coincide éste con otro acontecimiento no menos significativo como es el de la inauguración del nuevo local propio de la entidad.

Con tal motivo, se desarrollará mañana, un interesante festival artístico-musical, que dará comienzo con un discurso del presidente del Círculo Israelita.

El programa es el siguiente:

1o.—Palabras alusivas, del presidente Sr. B. Ablin.

2o.—Números de música a cargo de los señores L. Gollemberg y C. Reidel.

3o.—Recital poético a cargo de las señoritas C. Del Valle y R. Alexenicer.

4o.—Números de canto, a cargo del Sr. Ricardo Clerico, aventajado alumno de la Academia P. A.D.I. de Rosario y cotizado artista de L. T. 3 de la misma ciudad.

Terminado el acto se dará comienzo al baile social que será amenizado por una excelente orquesta. Asimismo, se procederá a la inauguración de un servicio permanente de buffet, otra de las tantas comodidades que el Círculo Israelita ofrece a sus numerosos asociados.

Es digno de todo elogio, el hecho de que la Sub-comisión Cultural y de Propaganda, ha venido organizando para fechas próximas un ciclo de conferencias, a cargo de conocidos intelectuales de nuestro medio y de ciudades vecinas.

El problema escolar

Escribe Don Luis Borruat

Señor director de EL LITORAL:

La carta del Sr. Ramón Doldán publicada el 5 del corriente, me impone aclaraciones a fin de que el público que juzga haga su composición de lugar sin prevenciones.

Mi exposición sobre el asunto ni directa ni indirectamente se refirió a las relaciones personales entre ambos que para el lector y la reforma escolar no les interesa un adarme. No me referí tampoco a ninguna clase de métodos de "mi pertenencia" por el hecho de no tenerlos. En cambio lo que he realizado y publicado han recibido consagraciones honrosas para mí, para la provincia y el país. Que no le quepa la menor duda al Sr. Doldán. Me referí, sí, de un modo general, a la reforma auspiciada por el malogrado Dr. Agustín Araya exclusivamente y como un homenaje a su memoria en estos momentos en que su obra ha de resurgir.

En cuanto a "mis cuarenta" (37 son) años de docencia, que son de lucha ininterrumpida por el progreso de la escuela, han sido juzgados por quienes pueden hacerme sido guiones y jueces. Sobre el particular me permitirá el Sr. Doldán que diga como Almafuerte: "he construído muchos sin preocuparme de las virutas".

En esos cuarenta o 37 años de docencia, he asistido a tres grandes reformas de orden pedagógico y tomado parte en ellas con todo fervor y entusiasmo. Las dos primeras q' sufrieron azotes a granel y sus gestores hasta ofensas de sus detractores, están en plena actividad. La tercera, la reforma Araya, no podía imponerse sin pasar por las mismas horcas caudinas. Es el precio de la reacción contra el progreso.

Como verdad histórica he dicho que el estado actual de la escuela santafesina arranca de la contrareforma auspiciada por el señor Doldán y el gobierno demócrata. Afirmación que mantengo inflexible, hoy como ayer, cuando me he pronunciado sobre el particular en toda ocasión oportuna, sin salirme de la doctrina sana y elevada.

La buena situación económica de que disfrutó el magisterio durante los gobiernos del Dr. Mosca y Sr. Aldao, se debe a los propósitos de ellos como pensamiento de gobierno de elevar y mantener el espíritu de esta servidores del Estado con sueldo al día, sueldo básico de 160 pesos, escalafón y bonificaciones. La presidencia del Sr. Doldán, ha gozado de esos beneficios sin ser de él la iniciativa de esas conquistas. A aquéllos, por lo tanto, el honor y reconocimiento. Y si fuera lo contrario, ello no resuelve el problema escolar. Dije y sostengo, que las reformas parciales son ineficaces desde el momento que es cuestión de dominio completo y penetración total, por métodos progresivos, de sus múltiples y complejos aspectos. No se me venga entonces, con una cosa buena y diez malas olvidadas en el tintero.

Ahora debo rectificar algunos errores crasos de la carta del señor Doldán. Afirma que la contrareforma de 1925 benefició a 14 mil niños. Su propio censo de 1925 dice que fueron 7 mil. Yo que no creo mucho en los censos, si viviera hoy ese año, negaría hasta los 7 mil; pero en fin, que sean. La diferencia es notable. Lo cierto es que debieron ingresar 25 mil niños.

La reforma de 1922 al incorporar los llamados "pre-escolares" y ciclos vocacionales, no se salió ni un milímetro del campo escolar primario en cuanto al límite que le fija la ley de 1886 o sea de 6 a 14 años. Basta esta afirmación categórica para desvirtuar la exposición del señor Doldán. Afirmo más. Afirmo que la enseñanza de acuerdo a los métodos modernos, para cualquier edad dentro del límite de la obligación de 6 a 14 años, incluso los ciclos vocacionales, no sólo es de mayor provecho para los alumnos, sino más barata. Eso no me va a discutir quien no haya tenido una clase a su cargo ni organizado escuelas. Su supresión fué un atentado a la ley y a los derechos del niño.

Si la escuela primaria no fuera mala, aquí como en cualquier lugar del país, no nos asombraría el fracaso de los estudiantes que se dirigen a los establecimientos de educación secundaria y especial ni oiríamos hoy como nunca, juicios lapidarios sobre la preparación de los alumnos de 6o. grado, no obstante la belleza pedagógica de los actuales planes. Claro dirán por allí: "el maestro tiene la culpa". Nunca son los preclaros dirigentes de la enseñanza, salvo el hecho de caer en manos de un profesional.

Hace diez años he discutido sin-

El Poder Ejecutivo envió dos mensajes a la Legislatura

Condonación de multas por contribución directa y patentes

El Poder Ejecutivo por intermedio del ministerio de Hacienda ha enviado a la Cámara de Diputados dos mensajes y proyectos de ley relacionados con la condonación de las multas por contribución directa y patentes.

Expresa el mensaje que el Poder Ejecutivo remite tales proyectos en cumplimiento de los propósitos enunciados en la asamblea inaugural de las sesiones ordinarias. Señala que la nómina de deudores morosos en el rubro de contribución directiva es numerosa, y en el deseo de no lesionar sus intereses aplicándoles sin más trámites las penalidades que la ley establece, el Poder Ejecutivo les ofrece los medios para regularizar las deudas pendientes, concediéndoles amplios plazos para que puedan abonarlas sin multa.

De acuerdo con el proyecto de ley, a todos los deudores de contribución directa se le condonan las multas en que hubiesen incurrido siempre que en el plazo de 120 días de la fecha de promulgación de la ley, llene los requisitos y abone las cuotas siguientes: en el plazo de sesenta días los morosos solicitarán por escrito ante la Dirección de Rentas una liquidación de sus impuestos adeudados, libre de multas; dentro del plazo de 30 días de la liquidación, el deudor procederá a pagar sin multa en el primer semestre del año 1937; hasta tanto el deudor no haya abonado los años anteriores, el pago de los años subsiguientes será acreditado en recibos especiales.

Con la constancia del pago de la primera cuota del año 1937, el deudor moroso podrá efectuar el pago de su deuda atrasada libre de multas, en diez cuotas trimestrales del diez por ciento cada una; el deudor moroso que no cumpla las cuotas trimestrales o se atrase en el pago de las cuotas corrientes de contribución a vencer, pierde los beneficios de esta ley, y será ejecutado por apremio.

En lo que respecta a patentes se ha resuelto condonar a los deudores morosos las multas en que hubiesen incurrido siempre que en el plazo de 120 días regularicen su situación abonando los años anteriores y la primera cuota del año corriente.

Reformas al Código de Procedimientos en lo Criminal

Proyecto del diputado Dr. Soler

El presidente de la Comisión de Presupuesto de la C. de Diputados, Dr. Jaime T. Soler, ha presentado el proyecto siguiente:

Artículo 1o. — Modifícase el artículo 101 del Código de Procedimientos en lo Criminal, en la siguiente forma:

"El sumario será público para las partes, sus apoderados, patrocinantes y defensores, quienes podrán imponerse de los autos en Secretaría, sin poder retirarlo en ningún caso de la oficina.

El procesado o su defensor podrán pedir todas las diligencias que consideren necesarias al mejor esclarecimiento de los hechos y el juez deberá decretarlas, siempre que no las repute notoriamente improcedentes. La negativa del juez no dará lugar a recurso alguno.

El Juez podrá sin embargo efectuar las diligencias que considere oportunas, sin conocimiento de las partes, cuando así conviniere al éxito de la investigación, debiendo agregarlas al sumario una vez producidas".

Art. 2o. — Modifícase el art. 260 del Código de Procedimientos en lo Criminal, en la siguiente forma:

"Nadie, excepto el Agente Fiscal y las partes que señala el art. 101, podrán asistir a la declaración de los testigos durante el sumario, salvo los casos siguientes:

1o. — Cuando el testigo sea ciego y no sepa leer ni escribir.

2o. — Cuando el testigo sea mujer soltera.

3o. — Cuando el testigo sea mujer casada y ella o su marido quiera que esté acompañada.

4o. — Cuando el testigo ignore el idioma nacional y sea sordo-mudo o sordo o mudo simplemente".

Art. 3o. — Modifícase el art. 278 del mismo Código, en la siguiente forma:

"Se careará un solo testigo con otro testigo, pudiendo concurrir a esta diligencia, los que deban carearse, los intérpretes, el Fiscal y las partes".

Fundando el proyecto, entre otras cosas dijo:

"De acuerdo a la Constitución vigente, el sumario no sólo puede ser público, sino que debe serlo como un imperativo de la misma.

Podemos afirmar que ya nuestras costumbres se habían amoldado a la abolición del secreto del sumario y los profesionales ya habían adoptado como definitivos esos procedimientos.

La reintegración de la provincia a su normalidad legal ha traído en este orden de cosas el inconveniente de volver al secreto del sumario, lo que entiendo que no debe perdurar.

Si bien es verdad que este cuerpo con un espíritu de trabajo que le honra, ha resuelto constituir una Comisión Intercamarista especial, para el estudio completo de nuestros Códigos de Procedimientos, no es menos cierto que dicha reforma recién podrá ponerse en vigencia para el año próximo.

Por lo pronto, entiendo que cabe la reforma parcial de los artículos 101, 260 y 278 del Código de Procedimientos en lo criminal, en la forma proyectada, interín se estudia la reforma total por la comisión designada.

La necesidad de la publicidad del sumario, después de haberla practicado durante estos últimos años, es tan imperiosa que entiendo debe resolverse cuanto antes, sin esperar la reforma general proyectada.

Por otra parte es cerrar los ojos a la evidencia no reconocer que en muchos casos el secreto del sumario resulta en la práctica una parodia, pues él no existe para los profesionales hábiles, favoreciendo la corrupción de los empleados de la justicia."

MUNICIPALES

El intendente, señor Guevedoni, estuvo esta mañana en su despacho ocupándose de asuntos administrativos, firmando algunos expedientes y atendiendo a varias personas y jefes de repartición. Recibió también a la Comisión de Fiestas Patrias.

Los vendedores ambulantes deberán ponerse en debidas condiciones

El director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor A. Irigoyen Freyre, dictó una resolución por la que se obliga a los vendedores ambulantes de productos alimenticios, a inscribirse cuanto antes en el Registro de Vendedores, munirse de libreta de sanidad y entregar al público los artículos de consumo envueltos en papel.

Los que no cumplan con estas disposiciones serán detenidos por los inspectores de la repartición y conducidos al local de la Asistencia Pública, donde se les decomisará la mercadería y se les aplicarán multas.

Efectos de la huelga de albañiles

Como consecuencia de la huelga de los obreros albañiles y anexos, han disminuido los pedidos de permiso para edificar, refaccionar, etcétera. Antes de la huelga, diariamente se recibían en la secretaría de Hacienda y Obras Públicas diez o doce pedidos para reformar, ampliar, etc., viviendas o locales, o bien construir edificios; ahora sólo entran tres o cuatro pedidos diarios y se estima que dentro de algunos días no se recibirá ninguno.

Las construcciones están completamente suspendidas, excepto las que realizan el personal de la comuna y el de la Quinta Zona de la Dirección de Arquitectura de la Nación.

Patronato de Leprosos

Renovación de autoridades. Otras informaciones

En la asamblea realizada últimamente por el Patronato de Leprosos, Casa Central Buenos Aires, procedióse a elegir las autoridades del mismo para el período 1937-1940, recayendo la elección de la presidencia nuevamente en la señora Hersilia Casares de Blaquier, tributándose con ello un elocuente homenaje de reconocimiento por la proficua labor realizada por la distinguida dama al frente de la benemérita institución.

En la memoria presentada en dicha asamblea se informa de la construcción de un pabellón con capacidad de cien camas en el leprosario de San Cosme, Corrientes, como asimismo de un dispensario antileproso en la gobernación de Formosa; y del importe de lo recaudado por la Comisión de Beneficencia y Colecta, en el transcurso del año pasado, que asciende a la suma de $ 133.270. Por su parte, la señora Julia Valentina Bunge de Uranga, presidenta de la Comisión de Interior y Prensa, dió cuenta de que en el año 1936 fueron fundadas tres nuevas filiales: Formosa, Resistencia y Santa Fe, añadiendo que el capital de las filiales alcanza al presente a $ 122.714. Finalmente, la tesorera de la sección "Estampillas" hizo saber que en ocho meses los empleados y obreros del país han contribuído con pesos 21.920 a la obra del patronato, sa sobre todo para los padres, maestros y alumnos.

A pedido del Patronato de Leprosos, en el ciclo de conferencias organizado por la Subcomisión de Cultura y Biblioteca del Oeste, se incluirá una disertación sobre la enfermedad de Lázaro. Oportunamente se indicarán el médico y el tema de la conferencia.

---

pliamente, en conferencias y en publicaciones acerca de los actuales programas en vigencia en la provincia que conceptúo malísimos y muy inferiores a la estructura escolar propiciada en 1922. No creo que tenga que volver sobre el particular cuando el momento álgido ha pasado.

Lo que sí afirmo es que si al Consejo de Educación llega una persona medianamente compenetrada del problema escolar y del momento, no podrá subsistir. ¿Que los adoptó la escuela Láinez en la provincia? ¿Qué tiene que ver si el Consejo Nacional de Educación, tomando por una u otra razón una medida discutible (razón por la cual no aceptó la Inspección General de Provincias) usa el mismo procedimiento en todas las provincias, algunas peores que esta? Eso fué un desatino.

Hoy los programas de las escuelas Láinez van siendo objeto de una revisión completa, por considerarse inconvenientes los actuales. Malparada queda la adopción santafesina para el país. Así debía ser.

En mi sincero deseo de ver la provincia embarcada en una era de reformas de gran envergadura para bien de todos, dije en mi anterior exposición que el problema era de suyo complejo y que debía contemplar simultáneamente al maestro, la edificación, las finanzas, la obligación escolar y el plan de estudios olvidando la asistencia social del niño y que no podía sin perjuicio, como siempre, para los intereses de la educación, encarar determinados aspectos relegando al olvido o desconociendo los otros. Que era necesario un plan orgánico para una obra constructiva a fondo.

Me mantengo, pues, íntegramente en mis convicciones. Y para terminar repito que la escuela o la educación es incompleta, cara y mala. Tres aspectos que encara la reforma Araya de 1922 y que ninguna otra de la misma envergadura podrá pasar por alto.

DOS CARRERAS AUTOMOVILISTICAS EN RECONQUISTA

La del 9 de julio, será para coches de fuerza libre, con $ 10.500 de premios

En el día de hoy llegaron procedentes de Reconquista el intendente de aquella ciudad, Sr. Alberto Vrillaud, el Dr. Honorato Nardelli, el Rvdo. Padre Juan B. Lovatto y el señor Eduardo Moreno, los cuales se entrevistaron con el Dr. de Iriondo, a quien solicitaron un subsidio de $ 5.000 destinados a solventar los gastos que demandará la organización de la carrera de fuerza libre que se disputará en aquella ciudad el 9 de julio próximo. El gobernador prometió la ayuda solicitada.

Esta carrera será no sólo un espectáculo deportivo sino también un medio para que muchas personas conozcan la hermosa ciudad del norte santafesino, y las excelentes tierras del Dpto. Obligado. La zona de referencia, apta en grado principal para la ganadería, algodón, tabaco, azúcar, lino, citrus, trigo, y quizás arroz, ofrecerá a los visitantes la oportunidad de comprobar como se extiende la riqueza nacional, y cuan conveniente es el conocimiento de los múltiples recursos con que el país cuenta.

En la carrera se disputarán premios por valor de $ 10.500, que serán entregados a los corredores que intervengan, según las vueltas que den al circuito situado en el límite de la ciudad.

Otra carrera para el 23 del cte.

Igualmente se nos informó que la comisión trabaja activamente en la organización de una carrera standard, la que se efectuará el 23 del corriente, prueba de regularidad a razón de 50 kilómetros por hora y que comprende el recorrido siguiente: Reconquista, Berna, Malabrigo, Romang y Reconquista o sea un total de 129 kilómetros. Para la misma se han instituído valiosos premios en copas y medallas.

Casa de Italia

Será celebrado el primer aniversario del Imperio

Las autoridades de la Casa d'Italia han pasado una circular a sus camaradas, connacionales, etcétera, recordándoles que el 9 de mayo del año pasado, en el Palacio de Venecia, el Duce, Benito Mussolini, proclamaba ante el pueblo italiano la creación del Imperio, reafirmándolo sin rodeos a fin de que el mundo entero lo oyese y, sobre todo, no lo olvidase.

Agregan que los italianos deben recordar esa nueva fecha, por lo que invitan a los aludidos y a sus respectivas familias, a una reunión que el domingo próximo tendrá lugar en el cineteatro Astral, calle Junín 2457, a las 9.30. Se hallarán presentes la autoridad consular italiana y destacados miembros de la colectividad.

BROADCASTING DEL INSTITUTO SOCIAL

16.o concierto de la Banda de Policía

Conforme es de público conocimiento, la Banda de Policía de la Capital viene ofreciendo una serie de conciertos por la onda de la broadcasting del Instituto Social (L. T. 10), habiéndose fijado para mañana a las 19 la irradiación de la decimasexta audición, para cuyo efecto el director del excelente conjunto, maestro Juan Carlos Spreáfico, ha preparado el siguiente programa:

Primera parte: Zampa (overtura) de Herold.

Segunda parte: Escenas populares noruegas: 1.o La montaña; 2.o Marcha nupcial; 3.o Escenas carnavalescas. Suite de Grieg.

Tercera parte: Doña Francisquita (selección) de Vives.

Concentración de médicos

Mañana tendrá lugar en Cañada de Gómez

De acuerdo con disposiciones de la Federación Gremial Médica, mañana habrá una concentración de médicos del departamento Iriondo en la ciudad de Cañada de Gómez, con el fin de constituir definitivamente la Asociación en el mencionado departamento. En dicho acto serán tratados los asuntos siguientes:

Acta anterior. Personería jurídica y estatutos; Seguro de Sanidad. Renuncia del secretario general. Derogación de los artículos 34 y 28 de la ley de sanidad. Emisión de bonos de empréstito y estado financiero. Propaganda, conferencias auspiciadas por la Federación Gremial Médica.

Clausurará el acto el Dr. M. Fernández, que pronunciará una conferencia sobre el seguro gremial.

REUNION PRO - CASA HIGIENICA

En la Escuela Industrial se reunirá, esta noche, a las 21 la Comisión Pro Casa Higiénica, con el fin de tratar diversos asuntos en carpeta y oír el informe de las personas que se entrevistaron con el P. Ejecutivo de la provincia. Nos ha sido informado que las gestiones van bien encaminadas y que pronto será posible poner en práctica diversas iniciativas que han partido de la comisión mencionada.

A la reunión de esta noche pueden asistir las personas que por algún medio han colaborado con las gestiones de la Comisión Pro Casas Higiénicas.

Conferencias de propaganda cultural

"La escuela, el hogar y la calle"

Mañana a las 22 horas, en el local de la calle Tucumán Nro 2547, se realizará la segunda del ciclo de conferencias de propaganda cultural organizado por la Subcomisión de Cultura y Biblioteca de la República del Oeste. Estará a cargo esta conferencia del señor Alberto Serrécchio. El acto dará comienzo a las 21 horas.

El tema a desarrollar, es de verdadero interés para el público. "La escuela, el hogar y la calle". El disertante ha de citar hechos, hacer referencia, emitir opiniones, etc. que pueden ser útil enseñan-

Asociación Amigos del Arte

El 19 dará un concierto el guitarrista Segovia

Amigos del Arte está organizando una serie de importantes actos de cultura. La presente temporada no desmerecerá en nada a las anteriores y, en cuanto sea posible, serán superadas.

Hoy debutó en Buenos Aires el virtuoso de la guitarra don Andrés Segovia, que en otra oportunidad se hizo conocer en Santa Fe. El 19 del mes en curso Segovia tocará invitado por la Asociación citada, en el cine Colón. El programa será publicado oportunamente, pero se puede adelantar que será digno del artista y de su público.

Ha sido escogida la sala del Colón con el fin de que el concierto pueda ser escuchado por cuantas personas gusten de la guitarra; posiblemente, la hora inicial del acto será las 21.30.

ARZOBISPADO

Viaje de Mons. Fasolino

Anoche se trasladó a Buenos Aires, Mons. Nicolás Fasolino, que regresará en los primeros días de la semana venidera.

Ferroviarias

El ex jefe de la secretaría de la Dirección del F. C. S. F.

El señor Julio Alessandría, ex jefe de la secretaría de la Dirección del F. C. S. F., recientemente acogido a los beneficios de la ley de jubilaciones ferroviarias, se despidió hoy del personal de la empresa, por haber resuelto ausentarse a Europa, donde se radicará.

El mencionado señor partirá esta noche por F. C. Central Argentino para Buenos Aires, en cuyo puerto se embarcará el lunes próximo a bordo de la motonave "Groix", que lo conducirá a Francia. Se radicará en Ajaccio, capital de Córcega, su pueblo de origen.

En la estación del F. C. Central Argentino, será despedido esta noche por un núcleo de empleados ferroviarios, ex - compañeros de tareas del señor Alessandría.

Distrito Militar No. 38

Solicitudes de excepción

Las autoridades del Distrito Militar No. 38 han recibido en el transcurso del mes actual las siguientes solicitudes de excepción del servicio militar de ciudadanos que se dicen comprendidos en los términos de la ley 4707, artículo 63, inciso b (sostén de madre viuda, de madre natural y de padre impedido): Pedro Juan Tramezzi, clase 1917, matrícula número 2336332; Norberto Antonio Sirolio, clase 1917, matrícula número 2335067; Evaristo Alvarez, clase 1917, matrícula 2336466, y Manuel Carlos Vásquez, clase 1917, matrícula 2336264.

Según es de práctica, las autoridades del referido distrito ruegan a los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción de los causantes, en razón de ser infundadas las causas aducidas por los mismos, les comuniquen, a los efectos pertinentes, las constancias respectivas.

Sindicato de Yeseros

Una declaración

En la reunión realizada en la tarde de hoy por los componentes del sindicato de yeseros que, conforme es sabido, se halla en huelga desde ayer, se declaró por unanimidad que el sindicato rehusa toda responsabilidad sobre cualquier acto de "sabotage" que pudiera producirse y recomendar a todos sus afiliados una conducta que les ponga a cubierto de sospechas sobre actos de tal naturaleza, los que, en ningún momento, habrán de merecer su consentimiento, ni mucho menos su aprobación.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS: María Susana Guadalupe, hija de Silvano Gómez y de Celia Victorina Yost; María de los Milagros, hija de Eufemio Jorge González y de Eulalia Gálvez; Jorge Eduardo, hijo de José Silva y de Damiana Marino; Edhy Sonia, hija de Emilio Martorelli y de Dolores Cortés; Rodolfo Andrés, hijo de Andrés Quiroga y de Lucía Gauna; Rolando Remo José, hijo de Rómulo Pedro Dal Maso y de Luisa Catalina Villagra; Vilma Carmen Cecilia, hija de Silvano Marín y de Lina Bernal.

MATRIMONIOS: Máximo Flores con Damiana Castañeda, argentinos; Benedicto Papa Escalante con Alcira Mauricia Balgorria, argentinos.

DEFUNCIONES: María Cecilia Pereyra, argentina, 1 año y un mes; Saverio Carchedi, italiano, 59 años; Anacleta López, argentina, 60 años; Luis Reyes Araya, argentino, 35 años.

SEGUNDA SECCION

NACIMIENTOS: Rosendo, hijo de Rosendo Barreto y de Juana Pérez; Ernesto Sakae, hijo de Hiroski Kakisú y de Eiko Shinozaki.

MATRIMONIOS: Juan Enrique Gatti con María Esther Santillán, argentinos.

DEFUNCIONES: N. N. Rampazzo, argentino, 3 días; Catalina Eva Reyes, argentina, 23 días; Dolores Vera, argentino, 19 años; N. N. (masculino); Francisca Eulalia Bon, argentina, 44 años.

Las farmacias de turno

Mañana sábado 8, atenderán después de las 12 horas, las siguientes farmacias:

Barrio Oser, Aristóbulo del Valle e Iturraspe; Nueva, Chacabuco 1655; Del Pueblo, Alvear y Balcarce; Avenida, San Lorenzo y Suipacha; Galeno, San Jerónimo y Suipacha; El Cóndor, San Martín 3172; Menchaca, San Jerónimo y 1a. Junta; Mercado de Abasto, Av. Freyre y Mendoza; Internacional, 1o. de Mayo y Salta; Farpal, San Jerónimo y Juan de Garay.

ELIGIO AUTORIDADES EL "CIRCULO DE PEQUEÑOS LECTORES"

En el local de la biblioteca pedagógica "Sarmiento", repartición del Consejo General de Educación, se realizó esta tarde una asamblea de niños delegados de los cuartos, quintos y sextos grados de las escuelas Sarmiento, Rivadavia, Juan José Paso, Belgrano, Mitre, Avellaneda, Luis M. Drago, Bustamante, Moreno, Alfonso Grilli y Arzeno, con el fin de elegir la nueva comisión directiva del Círculo de Pequeños Lectores que funciona en la misma biblioteca. Asistieron a esta sesión 65 niños delegados.

Después de breves palabras de la directora de la biblioteca y asesora de la Asociación Cultural Infantil, señorita G. Piedrabuena, se procedió a la votación de los miembros que figuran en las listas de los partidos "blanco" y "azul", habiendo resultado electa por mayoría de votos la lista "blanca", con el resultado siguiente:

Presidente: Nelly Vasca, escuela B. Rivadavia; vicepresidente, Carlos Nusanteba, escuela Juan Arzeno; secretario: Abel Cuevas, escuela Mitre; prosecretario: Mario Mercado, escuela Belgrano; tesorero: Ilda Saccone, escuela Mariano Moreno; protesorera: Fanny Severini, escuela L. M. Drago; vocales: Adelque Camusso, escuela Juan José Paso; Antonio Aragón, escuela Bustamante; Nélida Pica, escuela Alfonso Grilli; Juan J. García, escuela Nicolás Avellaneda; Rubén Roldán, Club E. Lina; Juan Sirena, escuela Domingo Faustino Sarmiento.

Fueron proclamados los nuevos candidatos en medio del mayor aplauso y entusiasmo.

El presidente de la asociación, Roberto Gagliano, alumno egresado este año de la escuela "Belgrano", leyó una memoria de la obra realizada durante el año 1936, haciendo entrega de su cargo a la nueva comisión.

La bibliotecaria, señorita Adelina Decoeffe, felicitó a los niños, augurándoles éxito en el desempeño de sus funciones.



Un aspecto de la asamblea

El Círculo de Pequeños Lectores está empeñado en una cruzada; se alistan en tan simpático y noble ejército de los cultores del libro, un número considerable de niños; así lo demuestra su registro que cuenta ya con 239 lectores, y entre sus principales fines está la organización de la biblioteca infantil viajera, que llevará a las escuelas valiosos libros para propagar y difundir el amor por la buena lectura.

Asistieron a este simpático acto, además de los niños delegados, numerosos simpatizantes de la novel entidad.

Probable cambio del tiempo

Se observaban hoy en la atmósfera, indicios de probables y próximos cambios del tiempo. Soplaba viento Norte, con pasaje de nubarrones. La temperatura era alta y la presión atmosférica descendía.

Según informes del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura mínima fué de 16o.6 y la máxima de 30 grados a la sombra; el barómetro registró 756.31 mms.

PAGOS EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS NACIONALES

El Consejo Nacional de Educación ha girado a la Inspección Nacional de Escuelas, seccional de la provincia de Santa Fe, los fondos destinados al pago de sueldos del personal, alquileres y gastos de las escuelas primarias nacionales en la provincia, por el mes de abril ppdo.

La Inspección Nacional ha dado comienzo, por tanto, al pago de haberes, alquileres y gastos, girando las respectivas sumas a cada escuela.

UNIDAD ESTUDIANTIL

La reunión de mañana

En una de las aulas de la Facultad de Derecho se reunirán mañana a las 14 horas los componentes y simpatizantes del núcleo de estudiantes universitarios denominado Unidad Estudiantil, a objeto de considerar el programa con que habrá de presentarse a las próximas elecciones de renovación de las autoridades del Centro de Estudiantes de Derecho y resolver todo lo concerniente a la campaña electoral a iniciarse dentro de pocos días.

Loterías

POPULAR

LA PLATA, 7 — En el sorteo verificado hoy por esta lotería, resultó favorecido con el premio mayor de 25.000 $ el número:

9.205

Y con los premios siguientes los números:

8530	3041	2336	7248	3013
7734	11637	17818	2459	9456
10461	12543	13674	18558	1213
6998	7258	7308	8214	3027
10086	11091	14993	16362	

ORO

MONTEVIDEO, 7 — Esta tarde se llevó a cabo el sorteo de esta lotería que patrocina el Hospital de Caridad, recayendo el premio mayor de 80.000 pesos oro uruguayo en el número:

1.836

y los premios menores en los números:

18510	3020	3806	11852	12267
13494	13415	3229	3350	12548
13156	10393	17470	18323	3200
4928	6367	8089	8180	8503
8800	9626	9651	9647	15090
17731	18681	19411	19904	

Accidente

MACIEL, 7. (Corresponsal) — En el taller mecánico del señor Carlos Tartaletti se produjo un accidente de trabajo que tuvo consecuencias graves para el referido señor. Este mientras cambiaba una rueda de un auto - camión explotó la goma y la llanta le golpeó la mano izquierda. Solicitados los servicios del Dr. Merol comprobó que Tartalletti tiene el dedo anular izquierdo fracturado, presentado también otras lesiones de las que se asiste en su domicilio.

Ha sido extraído el cadáver de un joven ahogado en el Río San Javier

ALEJANDRA, 7 — (Corresponsal). — Después de empeñosos trabajos de rastreo llevados a cabo por vecinos y policías, ha sido posible extraer el cadáver de un joven que pereció ahogado el día 5 del corriente en un brazo del Río San Javier.

Al caer la tarde, Edmundo Tosch y Baltazar Uribe, arreaban una tropilla de equinos, a los que debían hacer atravesar el río. Estaban empeñados en la tarea cuando el primero de los jóvenes nombrados cayó de la cabalgadura y desapareció en seguida bajo las aguas. Su compañero intentó salvarlo pero todo esfuerzo resultó estéril. Uribe regresó entonces al pueblo para dar cuenta de lo sucedido, tras de lo cual se iniciaron rastreos hasta dar con el cadáver de la víctima de tan lamentable suceso, que contaba 30 años de edad y pertenecía a un conocido hogar de esta población. De la novedad tiene conocimiento la Jefatura de Policía de San Javier.

Volcó un automóvil anoche en jurisdicción de Las Flores

Anoche, poco antes de las 22 horas, en jurisdicción de Las Flores, próximo al sitio donde se encuentra la comisaría, se produjo un accidente de tránsito a raíz del cual resultaron heridos la señora Albina O. de Picazo y su esposo el señor Eladio Picazo, los que se asisten en su domicilio de calle Catamarca 2865.

Con rumbo al norte del distrito corría el automóvil de los esposos nombrados conducido por la señora cuando al llegar al punto ya indicado vieron avanzar en sentido contrario un automóvil, a gran velocidad. Con el fin de evitarlo, pues parecía inminente el choque, la guiadora hizo una maniobra a raíz de la cual el coche volcó. Mientras el automóvil causante del accidente desaparecía, la nueva de lo sucedido llegaba a conocimiento de la policía de Las Flores, la cual a pedido de los accidentados los condujo a su domicilio donde fueron examinados por un médico particular. El facultativo comprobó que la señora de Picazo presenta lesiones en la cabeza y heridas en una pierna y el señor Picazo tiene entre otras lesiones, una costilla fracturada.

Después de un año ha quedado aclarado un robo de alhajas

RAFAELA, 7 (Corresponsal) — La detención de Rafael Brunas, argentino, de 19 años de edad domiciliado en Colonia Bella Italia, llevada a cabo en indagación de una serie de hurtos menores de los que se ha confesado autor, ha permitido además, dejar en claro un robo de alhajas que fué perpetrado hace cosa de un año en perjuicio del señor Juan Sincovich, vecino de esta ciudad.

En abril de 1936 al señor Sincovich le robaron alhajas por valor de 1.000 pesos. Radicó denuncia, pero las averiguaciones no dieron resultado por entonces. Se había olvidado este hecho cuando, a raíz de la detención de Brunas, que fué peón de Sincovich, al jefe de Investigaciones, señor José Bossana, se le ocurrió que quizás el detenido no sería extraño al hecho. Lo interrogó tomándolo de sorpresa y Brunas confesó haber robado las alhajas, las que dice enterró después junto a un árbol cercano de la casa de Sincovich. Fueron en busca de lo robado por Brunas, pero las joyas no han sido encontradas. Las autoridades prosiguen diligencias, siendo Brunas el primer asombrado al saber que lo robado a Sincovich no aparece. Tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

La policía tuvo conocimiento hoy de un grave accidente

La seccional primera de policía ha iniciado diligencias tendientes a dejar aclarado lo relacionado con un accidente de tránsito producido el día 4 del corriente, del que resultó víctima un niño de seis años de edad, llamado Héctor Montenegro, quien está al cuidado de una familia que vive en calle Jujuy y Uruguay.

Según las autoridades en la fecha citada el menor, por indicación de su guardador, fué a hacer compras en un comercio cercano. Cuando regresaba al tratar de atravesar la calzada, fué embestido por un autocamión guiado por un tal Hubiergo, que tiene puesto de verduras en el Mercado Central. El conductor del vehículo reconoció ante el guardador de la criatura ser causante del accidente, y se hizo cargo de los gastos de la cura, encargándose de que el niño fuera internado en el Hospital de Caridad, cama 34 del pabellón No 3. El hecho se tenía olvidado cuando llegó a conocimiento de la señora madre del menor, Viuda de Montegro, domiciliada en Las Flores, la que sin pérdida de tiempo se presentó esta mañana a la comisaría primera que, como hemos dicho al comienzo de estas líneas nada sabía del asunto.

T. N. DEL CHACO

En El Zapallar, se eligió presidente del Concejo Deliberante

[illegible] de simpatías — Fiesta realizada

EL ZAPALLAR, 7. — El día 1o. del corriente, reunido el Concejo Municipal en su sala de sesiones bajo la presidencia del concejal más antiguo y de mayor edad, señor Federico Schulz, se procedió a tomar juramento a los nuevos concejales electos que en el acto acreditaron el nombramiento expedido en forma legal por la Comisión receptora de votos. De inmediato se eligió el presidente que debía presidir el H. Concejo en el nuevo período, recayendo la designación en el señor Antonio Arce por tres votos contra 2. Terminado el acto, se obsequió a la concurrencia con un lunch.

Demostración

EL ZAPALLAR, 7. — El sábado ppdo. a la noche fué servido en el restaurant del señor Fabregat un banquete en honor del Dr. Eliseo Cantón, con motivo de haber terminado su período al frente de la comuna local. A los postres, ofreció la demostración el señor Sánchez Torino, quien en un brillante discurso recalcó la acertada actuación del presidente que termina su mandato, y puso en sus manos una medalla rememorativa de la obra que cumplió el funcionario que se va. El homenajeado contestó con pocas palabras, agradeciendo a los presentes el acto.

Baile

EL ZAPALLAR, 7. — Con todo éxito se realizó el baile patrocinado por el club Velocidad y Resistencia, el sábado último en los salones del hostel España. En la simpática reunión fué elegida reina de la fiesta la señorita Sara Abraham, quien será coronada en el baile de gala que llevará a cabo el próximo 24 de mayo.

Gral. OBLIGADO

Festival realizado en Berna

FIESTAS MAYAS — VIAJEROS

BERNA, 7. — La Cooperadora "Hogar y Escuela", que desarrolla sus actividades en esta localidad, en bien de los niños pobres, llevó a cabo el primero de mayo, un festival a fin de allegar fondos para proveer de ropa y calzado a los alumnos más necesitados que concurren a la escuela nacional. Consistió la fiesta en un bien servido almuerzo, al final del cual se dió comienzo al baile, que duró hasta las primeras horas del día siguiente.

Durante el mismo se rifaron valiosos objetos y ricas tortas, para aumentar el beneficio, cuyo fin es digno de todo aplauso.

La C. D. a cargo de las señoras María M. de Comin, Otilia E. W. de Notari Geridi, señores Eduardo Alegre, Juan Aguilar y Atilio Notari Goridi, se destacó por su labor intensa y el buen desempeño de sus funciones. Ayudaron a la misma desinteresadamente y con toda eficiencia, las señoritas: Mireya y Maruca Fernández y los caballeros: Lelo Bélard, M. Arriola, Armando Wolter y Pedro Firpo.

Fiestas mayas

BERNA, 7. — Con motivo de las próximas fiestas mayas, el personal de la escuela nacional, prepara un programa de recordación para fecha tan fausta en los anales de nuestra historia; como todos los años será motivo de una agradable reunión en el local de la escuela, donde en patriótica comunión de ideales se reunirán padres, niños y maestros.

Viajeros

BERNA, 7. — De y a Resistencia, el señor Bartolomé Ponce y sus niñas Agustina y Raimundo Ponce.

—De y a Reconquista, el joven Ernesto Zanone.

—De Arroyo del Rey, la señora Matilde K. de Steppes.

PROXIMA VELADA Y BAILE EN MALABRIGO

MALABRIGO, 7. — En el salón del Teatro Español se realizará el próximo sábado una velada y baile organizado por el C. A. Independiente a su beneficio.

En dicho acto actuará un conjunto de aficionados locales que llevará a escena la obra en 3 actos "La pasta del gringo".

Baile

MALABRIGO, 7. — El sábado primero de mayo se realizó en los salones del Centro Social Cosmopolita el baile anual que acostumbra a celebrar esta entidad en honor de las familias de los asociados.

Dicho festival contó con la presencia de caracterizadas personas vinculadas a nuestro medio, dando motivo a una reunión de lucidos contornos.

Sociedad Recreativa

MALABRIGO, 7. — El domingo pasado se llevó a cabo el baile semanal que organiza esta institución, con la asistencia de numerosas personas, bailándose en un ambiente de gran entusiasmo y alegría.

LAS COLONIAS

Próxima fiesta campestre en Empalme San Carlos

ENLACE

EMPALME SAN CARLOS, 7. — El domingo 9 del corriente, en el campo Reggiardo, (hoy sucesión Bieleri), tendrá lugar una gran fiesta criolla y baile amenizado por una selecta orquesta.

A mediodía se servirá a la concurrencia un suculento almuerzo criollo y a las 16 horas habrá una gran domada de potros. Por la noche continuará el baile.

CINCUENTENARIO DE LA PARROQUIA DE SANTO TOME

Será festejado el próximo mes de agosto, habiéndose constituído a tal efecto diversas comisiones

SANTO TOME, 7. — En el local de la casa parroquial se realizó ayer la reunión a que fueron invitados los vecinos de este pueblo para constituir la comisión central y subcomisiones que han de tomar a su cargo la preparación de los actos a celebrarse el próximo mes de agosto con motivo del primer cincuentenario de la erección de la parroquia de Santo Tomé por el ilustre Obispo y benefactor de esta villa Dr. don José María Gelabert y Crespo.

En la reunión que fué numerosa y entusiasta, después que el Pbro. don Juan Tacca hubo explicado el motivo de la invitación que no era otro que el ya mencionado, se procedió a la formación de las comisiones, quedando éstas constituídas del modo siguiente:

Comisión Central: Presidentes honorarios: Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. Manuel M. de Iriondo; Excmo. Sr. Arzobispo de Santa Fe, Dr. Nicolás Fasolino y Sr. Juez Federal de S. Fe, Dr. Silvestre Hernández López. Presidente, Sr. Ambrosio J. Bieler; vice, Sr. Fernando M. Mántaras; tesorero, Ramón Cifré; secretario, Faustino N. San Juan; pro, José V. Abad; Vocales: Luis J. B. Mauri, David Panigutti, Antonio Monti. Asesor, Pbro. Juan Tacca.

Sub-comisión de hacienda: Sres. Luis Mauri, Leonidas Rossi y Ponciano Niño.

Subcomisión de Propaganda: señores: Fernando M. Mántaras, Max Maignien, Olinto Mauri y Arturo Bertuzzi.

Subcomisión de Festejos Populares: Sres. Juan Carlos Spreafico, Juan B. Monti y Juan R. Chemes.

Funciones religiosas: Junta Parroquial de la Acción Católica:

Concurrentes a la reunión: señor Pbro. Juan Tacca, Sres.: Fernando M. Mántaras, David Panigutti, Antonio Monti, Luis J. B. Mauri, Ramón Cifré, Faustino N. San Juan, Vicente Bertazzoni, Luis Mauri, Ambrosio Bieler, José V. Abad, Leonidas Rossi, Gaetano Bussi, Félix Rossi, Bautista Palazzo, Ponciano Niño, José Marchesal Valentín Dusso, Juan Carlos Spreafico, Arturo Bertuzzi, Cayetano Costa, Camilo Preti, Pedro de Larrechea, [illegible] Medina, Luis Menotti, Max Maignien, Felipe Rinaldi, Juan B. Monti, Juan R. Chemes, Olinto Mauri, Abelardo Mauri, Juan Sciausero, Luis Maurich, Enrique Zuccolo, Francisco Maurich, Domingo Mauriz, Manuel Velázquez, Domingo Gervasoni, Manuel Schoyez, Ricardo Zuliani, Guillermo Porral, Juan Spiller, Dr. José M. Barrios e Hilario Barboza.

Próximo casamiento

EMPALME SAN CARLOS, 7. — El día 12 del corriente será bendecido en la iglesia parroquial de Franck, el enlace de la señorita Amalia Luisa Hanlaciaido con el señor Pedro José Brandstra.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos el Sr. Francisco Sandaza y su señora esposa doña Teresita Camarato de Sandaza. Del matrimonio civil actuarán testigos los Sres. Manuel Pujato y Lucas M. San Juan.

El edificio escolar de San Jerónimo del Sauce

No reúne la capacidad necesaria como para dar cabida al alumnado

SAN JERONIMO DEL SAUCE, 7 — Aún no ha sido puesto en condiciones, el nuevo edificio para la escuela fiscal N. 326 de ésta.

El director de la escuela señor Luis T. Moretti, se ha dirigido en muchas ocasiones al Consejo de Educación, para que se ponga fin cuanto antes a la situación por que se atraviesa. Es necesario que el Consejo tome medidas con la prontitud que el caso requiere, a fin de que las clases se dicten en aulas espaciosas, sanas y con ventilación y luz necesarias. El local que actualmente ocupa la escuela, es pequeño para los ciento sesenta alumnos que diariamente asisten a las clases, faltando aun unos veinte, los que concurrirán una vez que vuelvan de la recolección del maíz.

Esperamos sea cumplido este deseo, latente en el corazón de todos los padres, por ver realizado entonces, el anhelo que abrigan desde hace tanto tiempo.

Celebración del 1o. de Mayo

SAN JERONIMO DEL SAUCE, 7 — Ha sido celebrado el día de los trabajadores, con una fiesta y almuerzo, servido en la casa del señor Ernesto Castelluchi; el cual se vió muy concurrido.

Enlace

SAN JERONIMO DEL SAUCE, 7 — Ha quedado bendecida la unión matrimonial de la señorita Adela Liseria Eier, con el señor Carlos Eugenio Favre. La ceremonia religiosa realizóse en el vecino pueblo de San Jerónimo Norte y subscribieron las actas del registro civil en ésta, los señores José Daghetta y Luis T. Moretti. Con tal motivo, los jóvenes contrayentes, vastamente vinculados en ésta y colonias vecinas, fueron objeto de expresivas felicitaciones por parte de sus numerosas amistades.

Viajeros

SAN JERONIMO DEL SAUCE, 7 —A y de Esperanza, las señoritas Regina Macagno, Haydée Risia y Cornelia Otte.

—A y de Santa Fe, los señores Manuel V. Alvarez y Eduardo García.

—De Buenos Aires, el Sr. Francisco Hammerly y su esposa doña Elena Meriggi de Hammerly.

VERA

Demostración de simpatías en Tartagal

TIA EN TARTAGAL

TARTAGAL, 7. — Con motivo de ausentarse definitivamente a Santa Fe la señorita Isidora Rodríguez, un núcleo de amigos, como despedida, la obsequió con un paseo campestre, y el que resultó muy animado y transcurrió dentro de la mayor camaradería; entre los presentes, notamos la presencia de las personas siguientes:

Familias de Homilka, Mantaras, Molinari, Maldana, y Godoy; jóvenes: Ignacio Mantaras, Horacio y Leonidas Molinari, Victorino y Olimpio López, Eduardo y Juan Hughes, Isabelino Ruiz Díaz, Enrique Tapanier y otros; señoritas Isidora Rodríguez, Manuela y Ramona López, Delfina Milessi, Rosita Ramírez, Amelia Homilka, Anita Hughes, Adela Mantaras, y otras.

Football

TARTAGAL, 7. — El domingo, como ya se anunció, se realizó en esta localidad el encuentro entre las primeras divisiones de Belgrano y Almacén. El encuentro resultó bastante movido y la mayor parte de fuerzas equilibradas, si bien el equipo de Almacén [illegible] los últimos minutos y fué dominado en forma ostensible por su oponente. En definitiva, el equipo de Belgrano se adjudicó el triunfo por elevado score, pues resultó vencedor por 4 goals a 1. En el primer período, Caballero, y luego Maldana, consiguieron dos tantos para el conjunto de Belgrano. En el período complementario, Sánchez descontó ventaja, y luego consiguió otro tanto que fué anulado y a raíz del cual se produjo un incidente entre público y jugadores. Reanudada la lucha, Ponce y Maldana consiguieron los dos últimos tantos a favor de Belgrano. Los equipos estaban así constituídos:

ALMACEN: Torres; López y Báez; C. Silva, Isaías y F. Fernández; Romero, Mantaras, Souza, Sánchez e Inzaurralde.

BELGRANO: Rosales; Retamar y Cabrera; Inzaurralde, Vargas y M. Fernández; Fernández, Caballero, Maldana, Ponce y B. Silva.

Baile

TARTAGAL, 7. — El sábado se realizó en el salón del hotel Tartagal, un gran baile social organizado por el club Huracán F. B. C., y el cual resultó un gran éxito. Hicieron acto de presencia en dicho baile los socios y simpatizantes de la institución, y se danzó hasta avanzada hora del domingo. Esta reunión danzante ha dejado buena impresión a cuantas personas han concurrido, y la C. D. organizadora también está satisfecha del éxito obtenido.

Cines

TARTAGAL, 7. — El viernes y sábado fué pasada la película titulada "Aguilas humanas", con Wallace Beery, Robert Young y Maureen O'Sullivan. Para hoy y mañana se anuncia la producción nacional titulada "El cañonero de Giles", con Luis Sandrini como protagonista principal.

Viajeros

TARTAGAL, 7. — Regresó de Villa Ana la señorita Lita Molinari.

—A Santa Fe, la señorita Isidora Rodríguez.

SAN JUSTO

Despierta interés el clásico de fútbol en San Justo

SAN JUSTO, 7. — El domingo 9 del corriente, luego de tres años de receso se encontrarán nuevamente los clásicos rivales del foot ball de San Justo.

Colón y Sanjustino, saldrán a la liza dispuestos esta vez más, que nunca, a dejar expuesto su valer, no dando lugar a dudas, que a través de 25 años continúan firmes en la brecha, tratando de superarse, para satisfacción de sus parciales y de esos fogosos deportistas que allá por el año 1912, lo dieron a la vida con la esperanza de que en el día de mañana, fueran un punto de referencia en la historia del balompié de San Justo. Y esa esperanza es hoy una brillante realidad.

Los onces de Colón y Sanjustino cuando formaban parte de la gran masa de amateurs, en cada encuentro que disputaban entre sí, dejaban recuerdos inolvidables en la memoria de quienes los presenciaba, pero no cargados de odio, sino recuerdos gratos, y ya en el campo profesional, tratarán de repetir esas jornadas que aún palpitan en el corazón de sus múltiples parciales.

Los rojiblancos llegarán al field de Sanjustino, dispuestos a rehabilitarse de su falsa performance, cumplida en su primer match de la temporada y a buen seguro que Sanjustino tratará de hacer lo propio, y esta sola mención es suficiente para pensar que el cotejo adquirirá relieves destacados, digno marco de un match clásico.

Mejor no pudo haber sido sorteado el fixture del torneo Preparación, puesto que en la primera fecha, el público adicto al más popular de los deportes, tendrá donde poder satisfacer sus ansias de emociones y a fé que los tradicionales adversarios las depararán en grado sumo.

Informaciones de Fives Lille

Bailes realizados

FIVES LILLE, 7. — Patrocinados por la Cooperadora de la Escuela Nacional No. 5, de esta localidad, se llevaron a cabo los bailes en los días 10 y 17 de abril ppdo a total beneficio de la entidad de referencia. El beneficio aportó 177.20 pesos.

Entre las familias concurrentes, figuraban las de Echeverría, López, Jordan, Burgener, Figueredo, Alvarez, Caroli, Sarco, Bergami, Tasca, Sauter, [illegible], Caraballo y Ramos.

Próxima reunión

FIVES LILLE, 7. — Para mañana está anunciada la renovación de las autoridades de la C. D. de la Cooperadora.

Pedido

FIVES LILLE, 7. — La Cooperadora de la Escuela Nacional No. 67, ha solicitado a la Inspección General de Escuelas de la provincia, el envío de una maestra en reemplazo de la señorita Jacquemin, que fué trasladada a otra localidad.

SAN JERONIMO

Notas diversas de Arocena

ENLACE

AROCENA, 7. — En la mayor intimidad se realizó el día 1 del actual el enlace de la señorita Juana Ricardo con el señor José Pasero. Las actas respectivas del civil fueron suscriptas por los señores Avelino Salla y Román Calvet, en representación de la novia, haciéndolo por el contrayente los señores Pedro Basila y Juan Fossa. Con tal motivo se efectuó en casa del señor Fossa una reunión de carácter íntimo, de la que participaron los parientes más allegados de los nuevos esposos.

BAUTISMO

AROCENA, 7. — En el día de ayer, la niñita Blanca Noemí Boroto, recibió los óleos bautismales, siendo padrino del acto el señor José Boroto y su esposa Emma P. de Boroto.

BAILE

AROCENA, 7. — Se vió muy animado el baile realizado en el salón de los señores Cinisas, con motivo de la conmemoración del 1o. de Mayo.

SEQUIA

AROCENA, 7. — A pesar de lo amenazante que se mostró el tiempo durante varios días, no se produjeron lluvias, por lo que se sienten los efectos de la sequía, tanto para los trabajos agrícolas, los campos de pastoreo y también por el estado polvoriento de las calles, que se hace insoportable. Un buen aguacero vendría a subsanar todos estos inconvenientes.

ENFERMOS

AROCENA, 7. — Mejora el señor Justo Vázquez.

—Mejora después de la operación a que fuera sometida, la señora Regina de Jani.

VIAJEROS

AROCENA, 7. — De Rosario y de paso por ésta a Santa Fe, el señor Gilberto Olivé.

—Se trasladaron a Santa Fe para asistir a las pruebas automovilísticas, los señores Pedro Carignano, Esteban Núñez, Segundo Pecorelli, Alejandro Bessonart, José Zago y otros.

—De Barrancas, la señora Emma C. de Ferentino y su hijito Hugo.

SE REALIZAN EN LA GALLARETA (VERA) TRABAJOS CAMINEROS DE IMPORTANCIA

Algunas obras en proyecto favorecerían a ésta y otras poblaciones vecinas

Varias

LA GALLARETA, 7. — Cabe destacar la obra plausible que viene realizando el actual interventor de la comuna de Margarita señor Luis Prosello, pues mediante sus gestiones y la intervención del Gerente de La Forestal Argentina S. A., señor Eduardo Barvié, tiene a su cuidado en el camino que une a La Gallareta con Guampita donde trabaja un equipo caminero del departamento de Vialidad, como también una cuadrilla de peones para el levante de terraplenes y arreglo total del camino. Además por cuenta de la comuna se ha desmontado unos 2.300 metros lineales de arbolados en La Guampita, al salir del camino del pueblo La Gallareta al camino principal, con el fin de habilitar una nueva arteria de comunicación vial. Esto representa una reducción del tramo actual de unos 3 kilómetros. Esta obra que quedará terminada muy en breve, viene a beneficiar los vecinos de este pueblo.

Aparte de la obra de importancia que se menciona, ha obtenido ese comisionado el envío de otro equipo caminero para el camino de Margarita a Toba que abarca una importante zona agrícola, en las proximidades del Arroyo. Según informes obtenidos del señor Prosello en un momento a esta comisión [illegible] de Obras Públicas de la Provincia, para el destronque de unos dos mil metros para dejar un camino más corto desde Margarita al Puente del Toba.

Asimismo existe un proyecto de ley, con buenas perspectivas de que sea una realidad, y por el que se encuentra vivamente interesado el señor Prosello, consistente en el terraplenamiento, de unos mil metros sobre la cañada El Toba y que comunicaría con una extensa zona de cultivo y que al realizarse, podrían conducir sus cereales a Margarita, procedentes de Romang o Alejandra, poblaciones que quedan muy distantes y reducirían así el trayecto en unas 4 leguas. Esta obra sería de beneficios incalculables.

Cine

LA GALLARETA, 7. — El cine Unión anuncia para los días 8 y 9 del corriente la exhibición de las cintas Tango Bar por Carlos Gardel y París te amo por Henry Garat.

Jefatura de policía

LA GALLARETA, 7. — Ha causado buena impresión entre el vecindario de este distrito la confirmación del Jefe de Policía señor Carlos E. Landi.

Viajeros

LA GALLARETA, 7. — A y de Vera, el señor Eduardo Barvié.

—A Santa Fe, el señor Juan Venturi.

—Al mismo punto, las señoras [illegible] de Basilia y María G. de Navarro.

CASTELLANOS

Mal estado de los caminos en Estrada

AGRICOLA — SOCIALES

ESTRADA, 7. — Continúa en estado lamentable el estado de los caminos principales que unen esta localidad con la de Josefina y Colonia Cello.

Sería conveniente que las autoridades comunales respectivas, se preocupasen en mejorar dichos caminos en beneficio del vecindario que constantemente necesita para su tránsito.

Próximas siembras

ESTRADA, 7. — A pesar de la falta de lluvias, los colonos han terminado en su totalidad, la roturación y preparación de las tierras para la próxima siembra de trigo y lino las que serían iniciadas tan pronto como el tiempo los favorezca con una lluvia, pues la prolongada sequía dificultan esas [illegible].

Cosecha de maíz

ESTRADA, 7. — Como consecuencia de la prolongada sequía que se hizo sentir en los meses de marzo y Abril, se malogró toda la cosecha de maíz motivo por el cual, la cosecha de ese cereal en esta zona fué completamente deficiente y de mala calidad.

Enfermos

ESTRADA, 7. — Después de permanecer 23 días en el Sanatorio del Dr. Aníbal Martínez en Santa Clara de Saguier, donde fué sometida a una operación quirúrgica, ha regresado a ésta en estado satisfactorio la señorita Amabila Martínez.

—En el mismo Sanatorio, fué operado el señor Rosario Pérez de esta localidad, quien se encuentra completamente restablecido.

Continúa delicado de salud, el señor Lorenzo Ricotta.

Viajeros

ESTRADA, 7. — Para la localidad de Maciel y Oliveros, el señor Juan M. Díaz; su señora Rosa R. de Díaz y su niño Enzo Edgardo.

LA CAPITAL

Enlace matrimonial en Recreo

RECREO, 7. — Mañana se consagrará en la parroquia de la localidad, el enlace de la señorita Eugenia M. Mazzola, con el señor José L. Scaraffia, pareja vinculada vastamente a la sociedad de ésta y ciudad de Santa Fe.

Por tan fausto acontecimiento, la joven pareja recibe las felicitaciones de sus múltiples amistades.

Se han producido casos de difteria en Manucho

Es necesario adoptar medidas urgentes

MANUCHO, 7. — El director de la Escuela No. 325 se ha apersonado a Inspección General dando cuenta que una alumna de la misma, la niñita Francisca Oliver se encuentra en gravísimo estado, enferma de difteria.

Manifestó asimismo el director que otra de sus alumnas, la niñita Emily López convalece, de igual enfermedad, habiendo quedado completamente afónica y que hay varios niños con dolor de garganta, constituyendo esta enfermedad una seria amenaza para el estado sanitario de la población escolar de Manucho.

Es de esperar que la Inspección Médica del H. C. de Educación adopte medidas urgentes a fin de evitar que la difteria se propague en la Escuela.

De Catamarca

MANUCHO, 7. — Procedente de los valles de Catamarca ha llegado la señora Ana Pensotti de Méndez, quien piensa pasar una breve temporada entre sus familiares.

El Consejo Escolar No. 321

MANUCHO, 7. — Ha tomado posesión el nuevo Consejo Escolar constituído por las siguientes personas, en la forma en que se detalla: Presidente, Sr. Pedro C. Molina; secretario, Sr. Jesús Tuñón; tesorero, Sr. Amado Michelone. Vocales: Sr. Bautista Oregioni; Delegado de la Escuela, el director de la misma, Sr. José Luis Galarza.

Con tal motivo se les obsequiará mañana con un vermouth danzante.

9 DE JULIO

Necesita repararse el edificio de la estación del F. C. del Estado en Logroño

AGRICOLAS — VIAJEROS

LOGROÑO, 7. — El edificio de la estación local de los FF. CC. del Estado, reclama una reparación y pintura general; pues se ha descuidado en tal forma su conservación, que constituye un peligro por las condiciones en que se encuentra.

Los pasos a niveles del citado ferrocarril se hallan sin desagües y demás obras de seguridad que [illegible], caso de lluvias necesarias. Convendría que la superioridad de los FF. CC. procediera a subsanar las deficiencias apuntadas.

Agrícolas

LOGROÑO, 7. — No obstante las pequeñas lluvias caídas en el transcurso del mes de abril, aun persiste la mala situación derivada por la prolongada sequía que soporta este distrito. Dado el fracaso de la cosecha de maíz y escasez de pastos, [illegible] trasladar grandes tropas de hacienda vacuna hacia el sud en procura de campos de pastoreo. También la preparación de las tierras para la siembra de trigo y lino ofrece dificultades por las causas más arriba expuestas.

Viajeros

LOGROÑO, 7. — De Ceres, la señora Esther R. de Rochi.

—De Buenos Aires, la señora Encarnación de Almada.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS DEL CIERRE A LAS 12 HS.

Trigo para exportación N. 2, 82 k. [illegible]
Avena, base 47 kilos [illegible]
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños [illegible]
Maíz amarillo [illegible]

Cebada, base 64 kilos	[illegible]		
Centeno, base 72 kilos	[illegible]		
Girasol	[illegible]		

PRECIOS DE AJUSTE — BS. AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Mayo	13.64	16.05	6.77
Junio	13.85	16.15	6.79
Julio	13.95	16.25	6.79
Agosto	13.90	16.30	6.93

MERCADO DE HACIENDAS DEL DIA

MERCADO DE LINIERS
(Vacunos)

BUENOS AIRES, 7 — Las transacciones de vacunos comenzaron esta mañana en el Mercado de Liniers con una entrada de 3220 animales y 257 del remanente de la última operación.

PLAZA

Novillos de exportación — Se operó en lotes especiales de novillos con ambiente sostenido y animado. Otros conjuntos con limitado interés.

Consumo. — Se notaron nuevas mejoras en los precios para lotes especiales. Demás categorías de consumo, con ambiente animado.

Conservas. — Se siguió operando en baja, con limitado interés.

La entrada que cerró a las 10 arrojó un total de 4485 cabezas distribuídas en la forma siguiente:

Novillos: 2131; vacas: 1220; terneros: 2364; que sumados al remanente de la operación último hacen un total de 4470 animales puestos en venta. Se vendieron 3790 cabezas y quedaron para las ventas próximas 20.

Fueron compradores:

Corporación: 1063; Anglo: 614; La Blanca: 420; Wilson: 330; Armour: 377; Sansinena: 251; Swift: 167; Gualeguaychú: 61; mandar afuera: 27; total de la compra de las fábricas: 3286.

PRECIOS MAXIMOS

Novillos especiales—
De 500 a 520 ks.: 26.40, 24.
De 560 a 600 ks.: 25.95, 24.
De 600 a 650 ks.: 25, 20.50.
Novillos Buenos—
De 460 a 500 ks.: 27, 25, 26, 22.80, 21.40, [illegible]
De 480 a 460 ks.: 27.25.
De 460 a 480 ks.: 24.
De 42 Oa 460 ks.: 24.40, 23.90.
De 440 a 420 ks.: 24, 23.20.
Novillitos—
De 21 Oa 400 ks.: 24.40.
De 380 a 360 ks.: 24.
De 28 Oa 300 ks.: 23.20.
Para novillitos gordos sin ser especiales, de 20.10 a 21.50. Generales, de 16 a 20.
Mestizos—
De 190 a 162 kilos: $ 20.
Vacas—
De 520 a 550 ks.: 20, 19.60.
De 400 a 480 ks.: 22.20, 20.80, 20.50.
Vacas gordas sin ser especiales, de 15 a 15.50.
Vaquillonas—
De 16 Oa 400 ks.: 24.20, 23.60, 22.
De 300 a 330 ks.: 20, 24.80.
De 280 a 330 ks.: 25.50, 25, 18.80.
Vaquillonas gordas sin ser especiales, de $ 9 Oa 21.20; generales, de 14 a 19.10.
Terneros—
De 235 a 200 ks.: 25.20, 23.
De 22 Oa 140 ks.: 24.40, 23.40.
De 197 a 202 ks.: 25.60, 24.20.
De 150 a 186 ks.: 27.80, 24.40.
Terneros gordos sin ser especiales, de 23 a 24.50; generales, de 18 a 22.
Conservas: 8.50 a 10.50.
Toros, $ 14.80.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 7 — El estado de la plaza de porcinos en el Mercado de Liniers se desarrolló en iguales condiciones que en el día de ayer. Se notó ambiente animado en lotes superiores. El mercado cierra en buenos condiciones.

La entrada a las 10 era de un total de 1450 porcinos.

Como precio máximo se obtuvo 39.80 y como mínimo 21.80 el kilogramo por peso vivo. El segundo precio fué de 39.70; el tercero 39.60; el cuarto, 39.40.

Fueron compradores.

Wilson: 146; Sansinena: 54; total compra de las fábricas: 200; consumo local: 1120; invernada: 130; entrada total de la semana en cerdos: 1629. Se vendió todo.

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

MOVIMIENTO DE HOY

Entrada de hoy: 1440 vacunos. Compras del Swift: 656. De la Corporación Argentina de Productores de Carnes: 63; Smithfield 160

Detalles: 774 novillos y novillitos.
540 vacas y vaquillonas.
127 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

Con entrada abundante se operó hoy en este mercado, [illegible] sus precios buenos para todas las categorías de hacienda de buen consumo y conserva.

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura	$	0.16.80 a 0.22.60
Novillitos según edad, calidad y gordura	„	0.16.80 a 0.22.00
Vacas según edad, calidad y gordura	„	0.14.30 a 0.19.80
Vaquillonas según calidad y gordura	„	0.17.20 a 0.23.80
Terneros y mam., edad, clase y gordura	„	0.21.80 a [illegible]
Toros, torunos y bueyes s/ clase y gordura	„	0.13.20 a 0.18.40
Reses flacas tipo conserva	„	0.08.00 a 0.14.00